

0	Julio 2022			
<b>Versión</b>	<b>Fecha</b>	<b>Elaborado por</b>	<b>Revisado por</b>	<b>Aprobado por</b>
 <b>Grupo Energía Bogotá</b> <b>UPME 04-2014 REFUERZO SUROCCIDENTAL A 500 kV</b> <b>PROYECTO LA VIRGINIA – ALFÉREZ</b> <b>ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL</b>				
<b>Capítulo 5.3.8 - CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIOECONÓMICO</b> <b>TENDENCIAS DEL DESARROLLO</b> 				
<b>ESCALA</b> <b>SIN</b>	<b>FORMATO</b> <b>Carta</b>	<b>CÓDIGO GEB:</b> <b>EEB-U414-CT102150-L380-HSE-2007</b>		
		<b>CÓDIGO CONTRATISTA:</b> <b>04517.01-INF-LI-EAMB-0016.PDF</b>		

## TABLA DE CONTENIDO

5.3.8. Tendencias del desarrollo	6
5.3.8.1. Escenario territorial actual del AI	6
5.3.8.1.1. Perspectiva desde la demografía	9
5.3.8.1.2. Perspectiva desde los servicios públicos y sociales (Espacial)	13
5.3.8.1.3. Perspectiva político organizativa	20
5.3.8.1.4. Perspectiva económica	23
5.3.8.1.4.1. Tierra y propiedad	23
5.3.8.1.4.2. Producción	24
5.3.8.1.4.3. Mercado Laboral	29
5.3.8.1.4.4. Cadenas productivas	30
5.3.8.1.5. Perspectiva cultural	32
5.3.8.1.6. Perspectiva territorial ambiental	34
5.3.8.2. Escenario territorial futuro del AI incluyendo el proyecto	38
5.3.8.2.1. Escenario Nacional	43
5.3.8.2.1.1. Escenario Nacional para la región pacífico	46
5.3.8.2.2. Escenario departamental	48
5.3.8.2.2.1. Risaralda	48
5.3.8.2.2.2. Valle del Cauca	50
5.3.8.2.3. Escenario Municipal	55
5.3.8.2.3.1. Pereira y Municipios subregión norte (Cartago, Obando, La Victoria, Zarzal)	56
5.3.8.2.3.2. Municipios subregión centro (Bugalagrande, Andalucía, Tuluá, San Pedro, Guadalajara de Buga y Guacarí)	61
5.3.8.2.3.3. Municipios subregión sur (Ginebra, El Cerrito, Palmira, Pradera, Candelaria y Cali)	65
5.3.9. Bibliografía	72

## LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Características principales municipios relacionados con el proyecto

Tabla 2. Proyectos licenciados y en proceso que se superponen con el proyecto UPME 04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV, La Virginia - Alférez

Tabla 3. Visión y líneas estratégicas PDD - Risaralda

Tabla 4. Líneas estratégicas de los planes de desarrollo municipales 2020-2023 subregión norte Valle del Cauca y Pereira

Tabla 5. Líneas estratégicas de los planes de desarrollo municipales 2020-2023 subregión centro Valle del Cauca

Tabla 6. Líneas estratégicas de los planes de desarrollo municipales 2020-2023 subregión sur Valle del Cauca

---

## LISTA DE FIGURAS

- Figura 1. Variación porcentual intercensal población 2005-2018
- Figura 2. Comparativo número acumulado de personas desplazadas recibidas-expulsadas 2017
- Figura 3. Comparativo Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI en el área urbana y rural - 2018
- Figura 4. Porcentaje Cobertura de Energía Eléctrica Urbano Rural-2018
- Figura 5. Comparativo Porcentaje Cobertura Acueducto Urbano - 2005-2018
- Figura 6. Comparativo Porcentaje Cobertura Acueducto Rural - 2005-2018
- Figura 7. Comparativo Porcentaje Cobertura Alcantarillado Urbano - 2005-2018
- Figura 8. Comparativo Porcentaje Cobertura Alcantarillado Rural - 2005-2018
- Figura 9. Comparativo Cobertura de Internet Urbana-Rural 2018
- Figura 10. Comparativo Indicador Medición desempeño municipal 2016, 2017 y 2018
- Figura 11. Comparativo área de bosque estable de la entidad territorial 2000 y 2016
- Figura 12. Comparativo Área deforestada en la entidad territorial (Excluida Candelaria) años 2000; 2005; 2010; 2012; 2016
- Figura 13. Pilar Legalidad PND 2018-2022
- Figura 14. Pilar Emprendimiento PND 2018-2022
- Figura 15. Pactos transversales PND 2018-2022
- Figura 16. Problemas Guía PDD Valle del Cauca
- Figura 17. Visión General Valle del Cauca 2032 PDD
- Figura 18. Visión Norte Valle del Cauca 2032 PDD
- Figura 19. Visión Centro Valle del Cauca 2032 PDD
- Figura 20. Visión Sur Valle del Cauca 2032 PDD
- Figura 21. Nube de palabras para la subregión norte y Pereira
- Figura 22. Nube de palabras para la subregión centro

Figura 23. Nube de palabras para la subregión sur

### 5.3.8. Tendencias del desarrollo

Con el fin de desarrollar el acápite de tendencias del desarrollo se tomaron en consideración los diferentes componentes que conforman la caracterización socioeconómica del área de influencia (AI) del proyecto, como lo son los componentes demográfico, espacial, económico, cultural y político-organizativo, junto a las consideraciones territoriales de tipo ambiental referentes a áreas en ecosistemas estratégicos, áreas en bosque y áreas deforestadas.

Adicionalmente, se realizó una revisión de los instrumentos de planeación, tales como planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial (POT) y de gestión ambiental, tanto departamentales como municipales, Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde el orden nacional, a partir de los cuales se generó un análisis de las líneas estratégicas a las que apunta el desarrollo de los entes territoriales que conforman el AI del proyecto.

El análisis establece unas líneas guía desde el orden nacional, para posteriormente determinar el rol en las líneas estratégicas de desarrollo desde el nivel departamental hasta llegar al nivel municipal. Es importante destacar en este sentido que el desarrollo en los diferentes niveles está mediado por el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Como se ha indicado en los diferentes acápites que preceden a Tendencias del Desarrollo, el proyecto se relaciona con dos departamentos y 17 municipios. De los cuales uno el municipio de Pereira pertenece al departamento de Risaralda y los 16 restantes pertenecen al departamento del Valle del Cauca.

#### 5.3.8.1. Escenario territorial actual del AI

El escenario actual está construido a partir de las grandes perspectivas identificadas durante la caracterización municipal del territorio del AI del proyecto y corresponden a los elementos considerados más preponderantes desde la perspectiva de los componentes socio-económicos.

En primera medida destaca el hecho que el proyecto se da en el marco de tres entes territoriales cuyos entornos de desarrollo se consideran como Robustos, y que corresponden a los municipios de Pereira, Tuluá y Cali. Su calidad de entorno de

desarrollo robusto según la metodología de tipología municipal del departamento Nacional de Planeación indica:

“...cuentan con alta participación en la economía nacional y que concentran gran parte de la población urbana del país. Adicionalmente tienen una alta conectividad con otras regiones del país y con el exterior, lo que les permite operar como polo de desarrollo. Su calidad de vida registra mediciones que están generalmente por encima de los promedios nacionales mientras que la situación de seguridad está influenciada principalmente por acciones relacionadas con delincuencia común.”<sup>1</sup>

Si se compara con los municipios considerados como centros subregionales históricos, estos tres municipios coinciden con dichas características y aún hoy se mantienen como municipios importantes en el nivel subregional. Caso contrario a lo que ocurre con Cartago y Guadalajara de Buga a pesar de que cuentan con algún nivel de importancia subregional se clasifican como intermedios desde la perspectiva del entorno de desarrollo como el resto de los municipios al interior del área del proyecto. Su características de municipios intermedios según el DNP indica que:

“...son ciudades intermedias con relevancia en la economía departamental, principalmente, capitales departamentales y municipios que históricamente han operado como centralidad regional. Su calidad de vida presenta mediciones modestas concentrando el grupo de municipios que generan brechas en indicadores sociales. La institucionalidad local requiere esfuerzos principalmente en la capacidad de atracción de inversiones y de generación de recursos propios”<sup>2</sup>.

Cabe destacar que dentro de las tipologías tanto en relación con la tipología de robusto, como de entorno de desarrollo intermedio, existen para el primero dos subcategorías y para el segundo tres, que permite que los municipios sean comparados entre entornos de desarrollo semejantes. Para el caso del AI, los municipios del entorno de desarrollo intermedio mejor ubicados en cuanto a las características indicadas anteriormente son: Bugalagrande, Guadalajara de Buga, Candelaria, El Cerrito, Ginebra, Palmira, Pradera, y Zarzal con tipología C y los restantes con tipología D.

La Tabla 1 muestra las características principales de los municipios que hacen parte del AI del proyecto y que sirven de punto de partida para la realizar el correspondiente análisis respecto al desarrollo de los entes territoriales y la relación con las actividades y obras del proyecto.

---

<sup>1</sup> Departamento Nacional de Planeación. *Tipologías Departamentales y municipales: una propuesta para comprender las entidades territoriales colombianas*. Bogotá, DNP, 2015. Pág 17.

<sup>2</sup> *Ibidem*.

Tabla 1. Características principales municipios relacionados con el proyecto

Municipio	Categoría	Entorno de desarrollo	Extensión km <sup>2</sup>	Población Habitantes	Densidad poblacional Hab/Km <sup>2</sup>
Pereira	1	Robusto	702	477027	679,5
<b>Subregión norte del Valle del Cauca</b>					
Cartago	4	Intermedio	260	137302	528,1
Obando	6	Intermedio	213	12042	56,5
La Victoria	6	Intermedio	278	11867	42,7
Zarzal	5	Intermedio	371	42407	114,3
<b>Subregión centro del Valle del Cauca</b>					
Bugalagrande	6	Intermedio	492	24465	57,0
Andalucía	6	Intermedio	162	22594	139,5
Tuluá	2	Robusto	818	218812	267,5
San Pedro	6	Intermedio	197	17201	87,3
Guadalajara de Buga	2	Intermedio	873	128945	147,7
Guacarí	6	Intermedio	166	33578	202,3
<b>Subregión sur del Valle del Cauca</b>					
Ginebra	6	Intermedio	275	23046	83,8
El Cerrito	5	Intermedio	456	57133	125,3
Palmira	1	Intermedio	1044	354285	339,4
Pradera	6	Intermedio	369	48165	30,5
Candelaria	3	Intermedio	303	94211	310,9
Cali	Especial	Robusto	552	2252616	4080,8

 Fuente: TerriData, con datos DNP.<sup>3</sup>

En relación con la categoría municipal, la cual compara ingresos respecto a cantidad de habitantes, existe un municipio con categoría especial como es Cali, dos categoría de 1 que son Palmira y Pereira, que serían los tres municipios con mayor población y mayores ingresos. Llama la atención que casi la mitad de los municipios del AI son categoría 6, los cuales cuentan con la condición de bajos ingresos municipales y/o una baja cantidad de población. Los municipios más extensos del AI son en su orden Palmira, Guadalajara de Buga y Tuluá. Por otro lado, el municipio más densamente poblado es Cali en su condición de capital departamental, seguido de lejos por Pereira. Destaca el caso de Cartago con una pequeña extensión y muchas personas en el territorio, hecho indicativo de un municipio con características urbanas.

A partir de lo anterior las tendencias según la información base indican que los municipios en donde está inserto el proyecto seguirán apalancándose en términos de desarrollo bajo un modelo de concentración de la población en asentamientos urbanos, en especial en

<sup>3</sup> DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN NACIONAL (DNP). Herramienta Terridata fichas de caracterización de municipios de Risaralda y Valle del Cauca. 2018. Bogotá. Consultado 2020. Disponible en: <https://terridata.dnp.gov.co/>.

aquellos considerados centros subregionales así como capitales de departamento. Los cuales tienen como características generales mejores servicios sociales o incluso los concentran. Así el crecimiento, estará marcado por centros urbanos subregionales.

Los lugares de concentración de la población tenderán a ser los centros urbanos de los municipios por las razones expuestas anteriormente.

A través de la línea base, las comunidades de las unidades territoriales caracterizadas han indicado que los centros poblados y las cabeceras de los distintos municipios son polos que atraen a la población rural, especialmente jóvenes, debido a una serie de factores socioeconómicos descritos en los capítulos de caracterización municipal y de unidades territoriales, señalando aquí principalmente la búsqueda de oportunidades laborales y educativas para mejorar la calidad de vida que llevan en el campo, ligada al acceso a servicios sociales y comunitarios, también se señala generalmente la informalidad y la falta de diversidad en las actividades económicas en las zonas rurales susceptibles de a una baja rentabilidad por el estado de las vías veredales y la falta de apoyo económico y de infraestructura por parte de las autoridades municipales, resultando en un desencanto de las generaciones jóvenes con los trabajos agropecuarios.

#### 5.3.8.1.1. Perspectiva desde la demografía

Desde la perspectiva de la demografía se tuvieron en cuenta las variaciones en población reportadas por el DANE entre el censo del 2005 y el censo realizado en el año 2018. Esto a fin de determinar cuáles de los municipios que hacen parte del AI del proyecto presentaban crecimiento y de cuánto era la magnitud en ese periodo de tiempo, o si por el contrario presentaban decrecimiento en ese periodo de tiempo.

La Figura 1 muestra los datos de variación porcentual intercensal para los 17 municipios del AI. Destacan entre los resultados el decrecimiento o crecimiento negativo del municipio de La Victoria, Obando y Pradera en el Valle del Cauca, dos de la subregión norte y uno de la subregión sur. Los dos primeros redujeron su población en alrededor de una séptima parte. Respecto a los demás municipios que presentan cifras positivas, es decir cuya población creció en el periodo. Destacan los casos de Andalucía, Palmira y Candelaria que crecen casi un 25%, e incluso Candelaria crece por encima de esta cifra con un 30,6%.

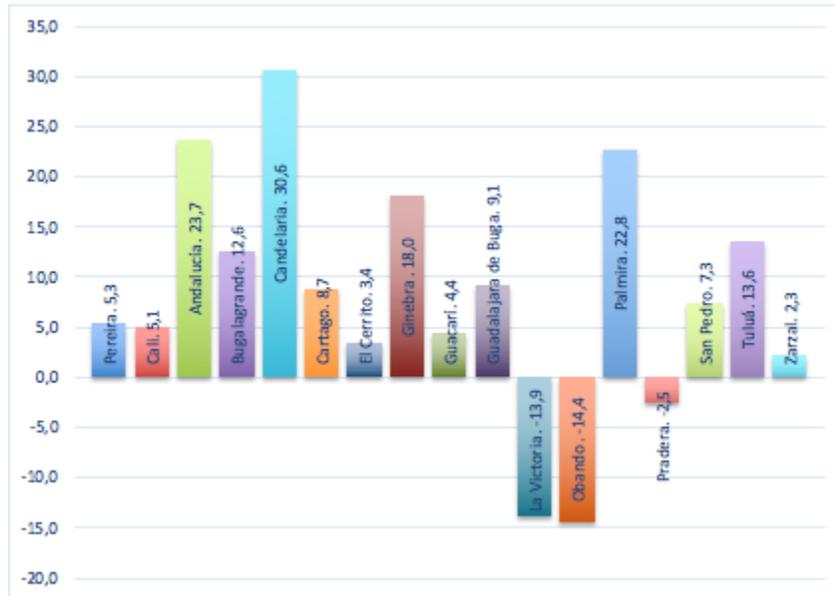


Figura 1. Variación porcentual intercensal población 2005-2018  
Fuente: TerriData, con datos de DANE a partir de Censo 2018.<sup>4</sup>

La información de la Figura 1 se complementa con los datos de la Unidad de Víctimas, quienes calculan en el año 2017 el número total de personas expulsadas y recibidas por desplazamiento, lo cual es indicado en la Figura 2. Dichos resultados muestran que los centros subregionales, así como las capitales de departamento (como Pereira y Cali), son los mayores receptores de población desplazada. Entre los municipios expulsores aparecen Bugalagrande, La Victoria y Pradera. En términos de desplazamiento La Victoria y Pradera coinciden con su condición de crecimiento negativo indicada anteriormente.

<sup>4</sup> IBID.

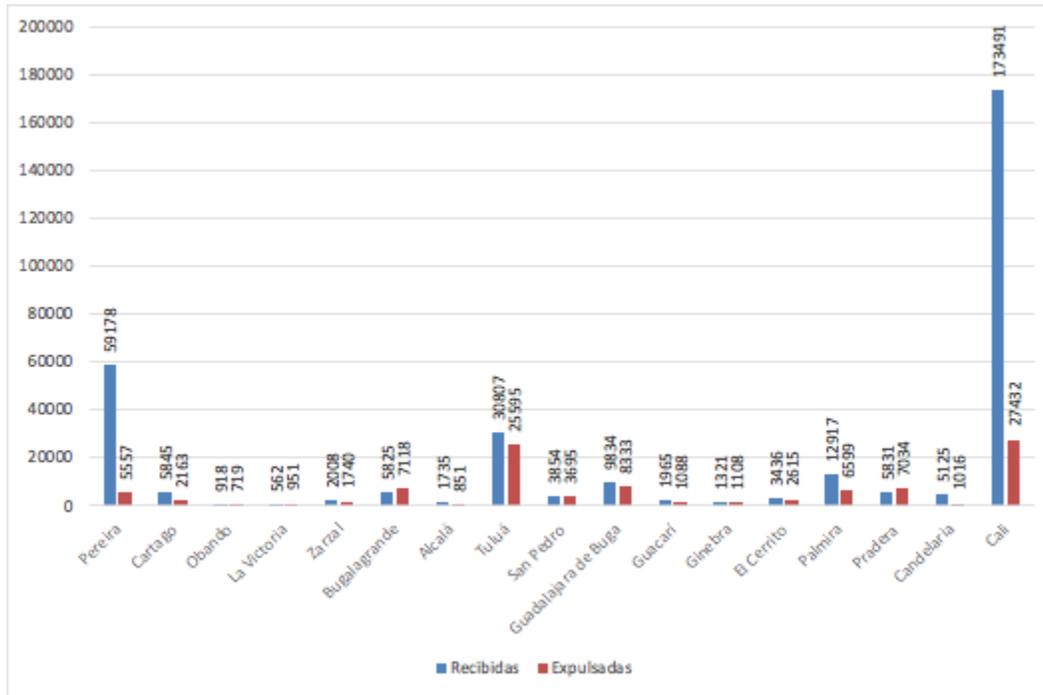


Figura 2. Comparativo número acumulado de personas desplazadas recibidas-expulsadas 2017

Fuente: TerriData, con datos de Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas<sup>5</sup>

La preferencia mostrada por las personas desplazadas por capitales así como por centros subregionales como Tuluá o Palmira puede explicarse en parte a la mayor oferta institucional de servicios sociales así como al imaginario que en las grandes urbes existen mayores probabilidades de articularse a una actividad económica de manera formal o informal.

Como se indicaba en el componente demográfico al comparar los resultados del CNPV 2018 y el Censo 2005, hay una disminución generalizada en la población que se identifica dentro de un grupo étnico, principalmente en la región sur del Valle del Cauca. Las razones son diversas y destacan los procesos de reconfiguración del territorio, variaciones en el mercado laboral, migración de habitantes de otras zonas y desplazamiento a causa de la violencia. Por ejemplo, aquellos procesos relacionados con la tecnificación de la cadena de valor de la caña de azúcar, han supuesto un cambio en la dinámica laboral tras la disminución de la cantidad de mano de obra requerida. Una mano de obra que estuvo durante mucho tiempo a cargo de la población afrodescendiente

<sup>5</sup> IBID.

en especial en el oficio del corte de la caña. Esto es indicado por los habitantes de las unidades territoriales de El Cerrito, Palmira y Candelaria, donde la principal actividad económica es la agricultura industrial de la caña de azúcar.

A la par de la reconfiguración territorial se suman variaciones en el mercado laboral, migración de habitantes de otras zonas y desplazamiento a causa de la violencia. Este último punto, destaca en la medida en que otro fenómeno que se observa en la zona es el aumento de trámites para la entrega de títulos de propiedad a comunidades étnicas, especialmente indígenas, las cuales muchas veces provienen de otros lugares como el departamento del Cauca. Que son grupos que entran a dinamizar y a reconfigurar las áreas rurales de los municipios que hacen parte del AI con una cosmovisión y visión particular de la tierra, diferente de la de campesinos locales.

Lo anterior se suma a los hallazgos relacionados con las NBI (Necesidades básicas insatisfechas), en los cuales los centros subregionales como Cartago, Buga, Tuluá, Palmira y Cali muestran mayores capacidades para la atención de problemáticas relacionadas con la satisfacción de necesidades básicas de sus poblaciones. Mientras que los municipios con características más rurales con economías menos diversas y menor presencia de la agroindustria muestran mayores índices de NBI. Siendo los componentes más reiterativos en términos de necesidad insatisfecha aquellas relacionadas con el nivel educativo de los jefes de hogar, así como la cantidad de personas que dicha persona debe mantener, sumadas a la inasistencia escolar y en menor proporción problemas con el hacinamiento y la calidad de las viviendas.

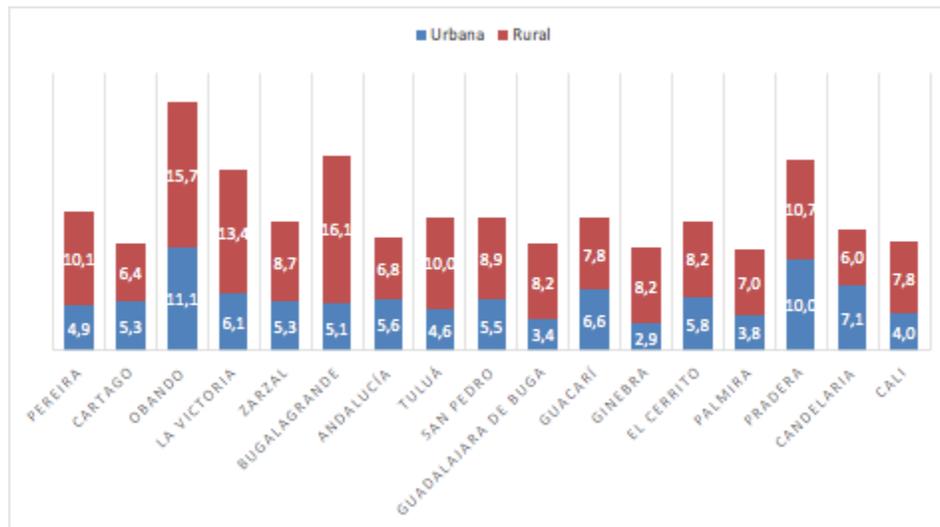


Figura 3. Comparativo Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI en el área urbana y rural - 2018

Finalmente, el índice de brecha multidimensional muestra una acentuada brecha urbano rural, inclusive en centros regionales como es el caso de Tuluá y Buga.

Como ya se mencionó anteriormente, los centros poblados de los municipios del AI tienden a recibir a las poblaciones jóvenes debido a la oferta de servicios sociales, de empleo, que denotan mejores posibilidades de bienestar. Por consiguiente, las zonas rurales de las unidades territoriales caracterizadas, especialmente en aquellas de la subregión norte que se ubican en la zona montañosa -y por ende alejadas de los centros poblados ubicados en la zona plana-, se caracterizan por la ausencia generalizada de población joven, la principal mano de obra en la organización campesina, que deja su hogar nuclear para buscar mejores oportunidades en centros urbanos, debido a que en la zona rural hay carencias en la estructura vial, la rentabilidad de las actividades agropecuarias y un limitado acceso a la educación.

#### 5.3.8.1.2. Perspectiva desde los servicios públicos y sociales (Espacial)

Desde la perspectiva de los servicios públicos y sociales en la mayoría de los municipios del AI se aprecian mejoras en la cobertura de los servicios públicos tanto en áreas urbanas como en áreas rurales, a pesar de que se mantienen brechas entre las áreas.

La Figura 4 realiza un comparativo entre las áreas urbanas y rurales en relación con la cobertura del servicio de energía eléctrica. Los datos muestran que el servicio cuenta con coberturas por encima del 90% tanto en las áreas urbanas como rurales. En este sentido vale la pena mencionar que en el país existe alrededor de un 1% de hogares no conectados en áreas rurales, por lo que los resultados en relación con la energía eléctrica para los municipios del AI son congruentes.

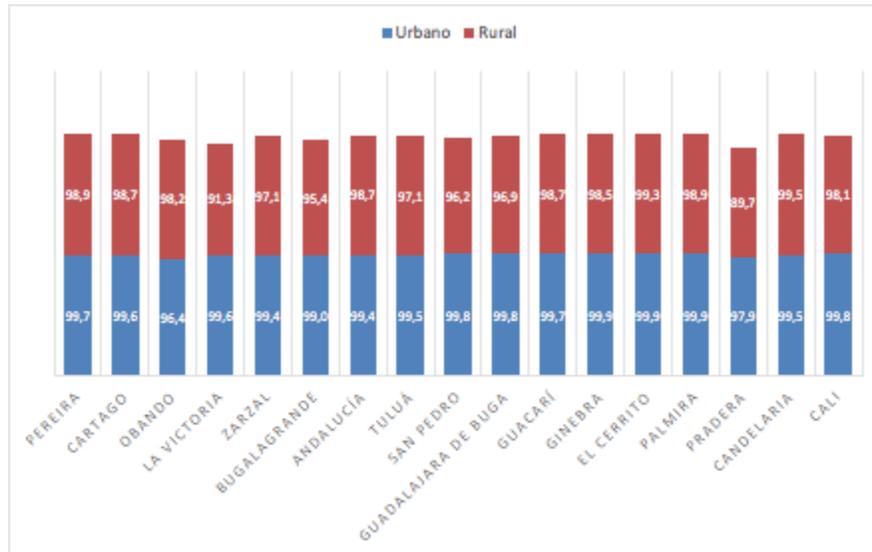


Figura 4. Porcentaje Cobertura de Energía Eléctrica Urbano Rural-2018  
Fuente: TerriData, con datos de DANE a partir de Censo<sup>6</sup>

Destacan en los resultados municipales individuales en lo urbano el caso del municipio de Obando con un 96,4% mientras el resto de municipios están muy cerca del 100% de cobertura así mismo cuenta con mayor cobertura el área rural de Obando. Mientras que en el área rural destacan La Victoria y Bugalagrande que coincide también, como se evidenció anteriormente, con ser de los municipios en donde es mayor el índice de las personas expulsadas en comparación con las que reciben.

La Figura 5 también se presenta a manera de comparativo, y compara entre los municipios del AI en los años 2005 y 2018 el servicio de acueducto urbano. Los resultados generales muestran coberturas cercanas al 100% y que en general del 2005 al 2018 se mejora en la cobertura del servicio, salvo los casos de Obando y Cartago. Para el caso de la cobertura del acueducto en las áreas rurales existen mayores diferencias entre municipios como muestra la Figura 6.

En las áreas rurales la mayoría de los municipios muestran avances entre un municipio y otro sin embargo, dado el tamaño de la brecha en la cobertura entre un periodo y otro son pocos los municipios que llegan a coberturas del más del 90% en las áreas rurales como son Pereira, Zarzal, Guacarí, El Cerrito y Palmira. Aquellos municipios que logran cerrar la brecha más grande en el periodo en relación con el acueducto rural son Obando y Cartago el primero con una mejora del 48,9% y el segundo de un 20%.

<sup>6</sup> IBID.

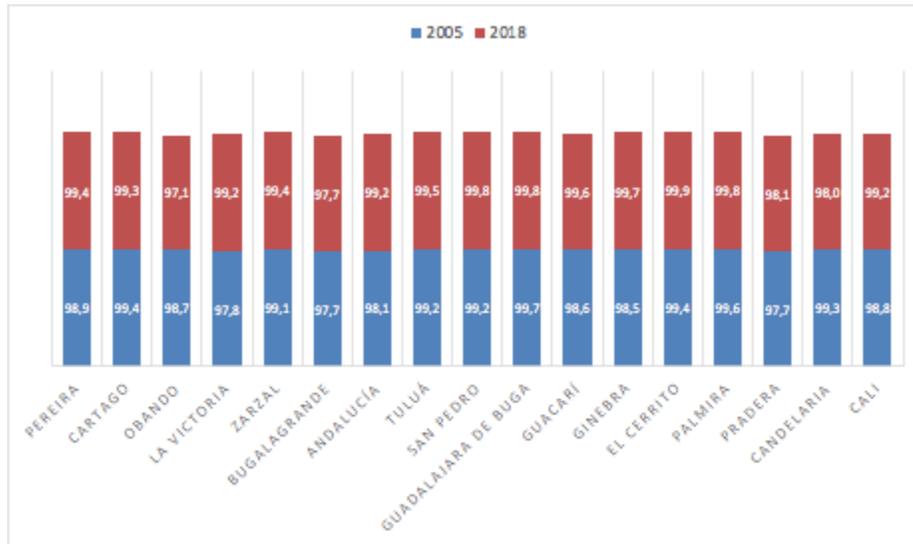


Figura 5. Comparativo Porcentaje Cobertura Acueducto Urbano - 2005-2018  
 Fuente: TerriData, con datos de Superintendencia de servicios públicos domiciliarios<sup>7</sup>

Como se indicaba anteriormente, existe una diferencia importante o brecha entre las coberturas del acueducto en las áreas rurales y urbanas. Aunque la mayoría de municipios del AI para el año 2018 reportan coberturas cercanas al 90% para una cantidad importante de los casos. Municipios como Cartago a pesar del cierre de la brecha que realizan en el periodo muestran una brecha profunda en donde apenas el 54,7% de los hogares cuenta con el servicio, caso semejante en La Victoria con el 69,6% y un avance mínimo en el cierre de la brecha durante el periodo de 2015 y 2018. Situación similar ocurre con Pradera que incluso retrocede en la cobertura de un periodo a otro.

<sup>7</sup> IBID.

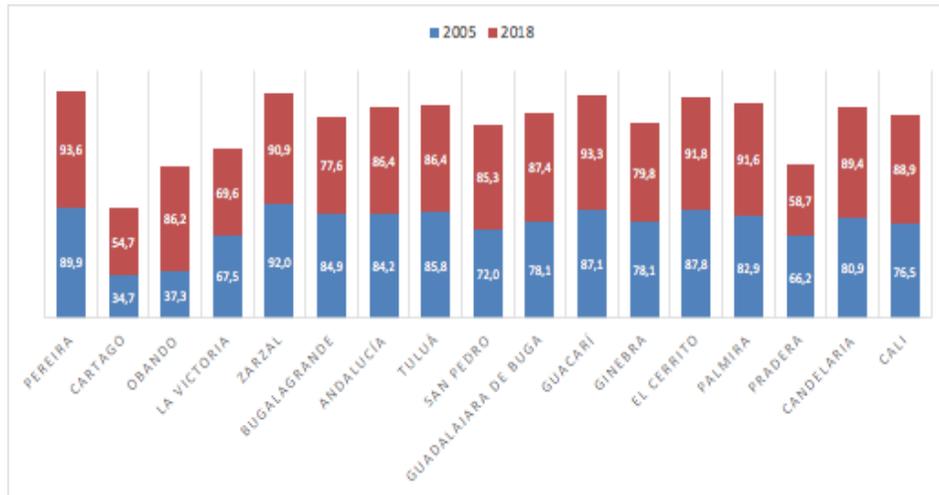


Figura 6. Comparativo Porcentaje Cobertura Acueducto Rural - 2005-2018  
Fuente: TerriData, con datos de Superintendencia de servicios públicos domiciliarios<sup>8</sup>

La Figura 7 y la Figura 8 comparan los porcentajes de cobertura para el periodo de 2005 y de 2018 tanto para el área rural como para el área urbana de los 17 municipios relacionados con el proyecto. En el caso de la cobertura de alcantarillado urbano la mayoría de los 17 municipios mejoran (al menos 13 mejoran), Palmira permanece igual y los municipios de Cartago, Obando y Candelaria disminuyen la cobertura urbana. Lo que indica un crecimiento porcentual importante de la cobertura del área urbana municipal.

<sup>8</sup> IBID.

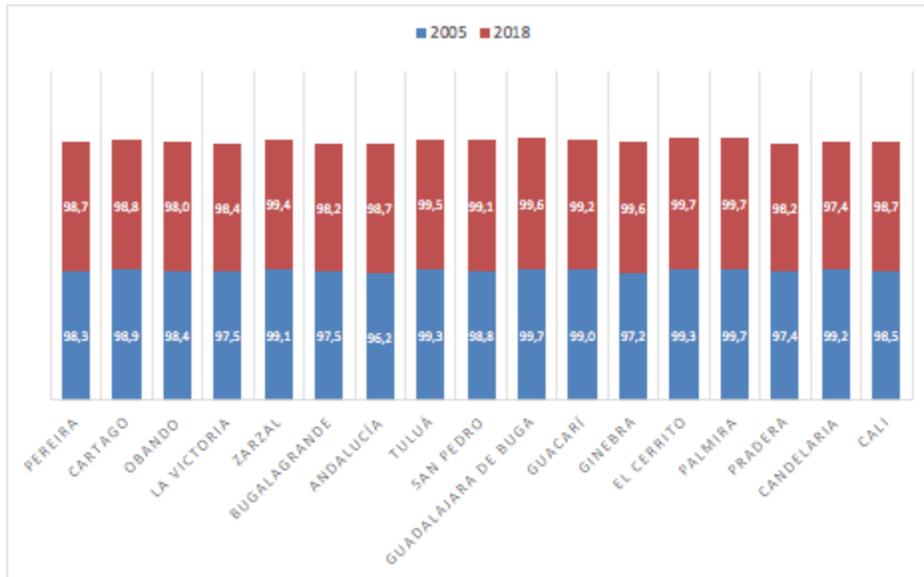


Figura 7. Comparativo Porcentaje Cobertura Alcantarillado Urbano - 2005-2018  
Fuente: TerriData, con datos de DANE<sup>9</sup>

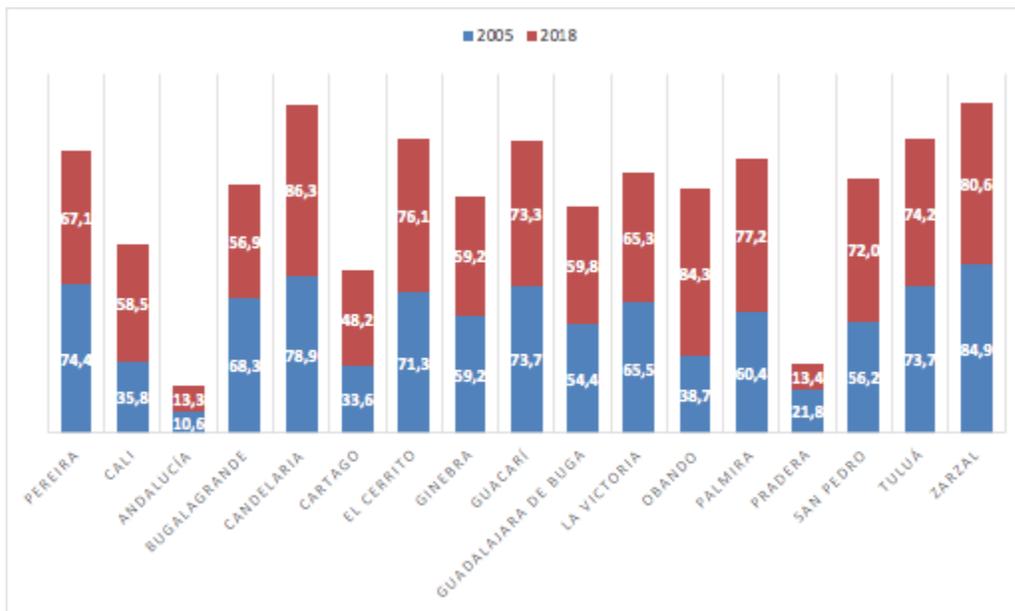


Figura 8. Comparativo Porcentaje Cobertura Alcantarillado Rural - 2005-2018  
Fuente: TerriData, con datos de DANE<sup>10</sup>

<sup>9</sup> IBID.

<sup>10</sup> IBID.

Por su lado, para el caso de las áreas rurales de los municipios, una vez más aparece una brecha urbana rural incluso de mayores proporciones que en el caso de la cobertura del acueducto rural. En donde, se mantiene una brecha urbano-rural. Y en la cual los sistemas de alcantarillado son una realidad en su mayoría para entornos urbanos, mientras que en los entornos rurales hay una mayor proporción de pozos sépticos que podría considerarse un método individual de saneamiento y no un sistema. Los resultados muestran poca gestión en alcantarillados rurales. En términos generales, 11 de los municipios mejoran las coberturas mientras 6 de ellos retroceden en las coberturas del alcantarillado rural. Entre los seis que retroceden se encuentran Pereira, Bugalagrande, Guacarí, La Victoria, Pradera y Zarzal. Así mismo, el municipio con mayores avances en el periodo corresponde a Obando con un 45,7% de diferencia entre 2005 y 2018.

Finalmente, La Figura 9 hace un comparativo entre municipios así como entre áreas urbanas y rurales respecto al servicio de internet. Cómo en todos los servicios expuestos se presenta una brecha urbano-rural. Las áreas rurales cuentan con poca cobertura y en las áreas urbanas aunque las coberturas mejoran ninguno de los municipios se acerca de manera real a una cobertura total del 100%.

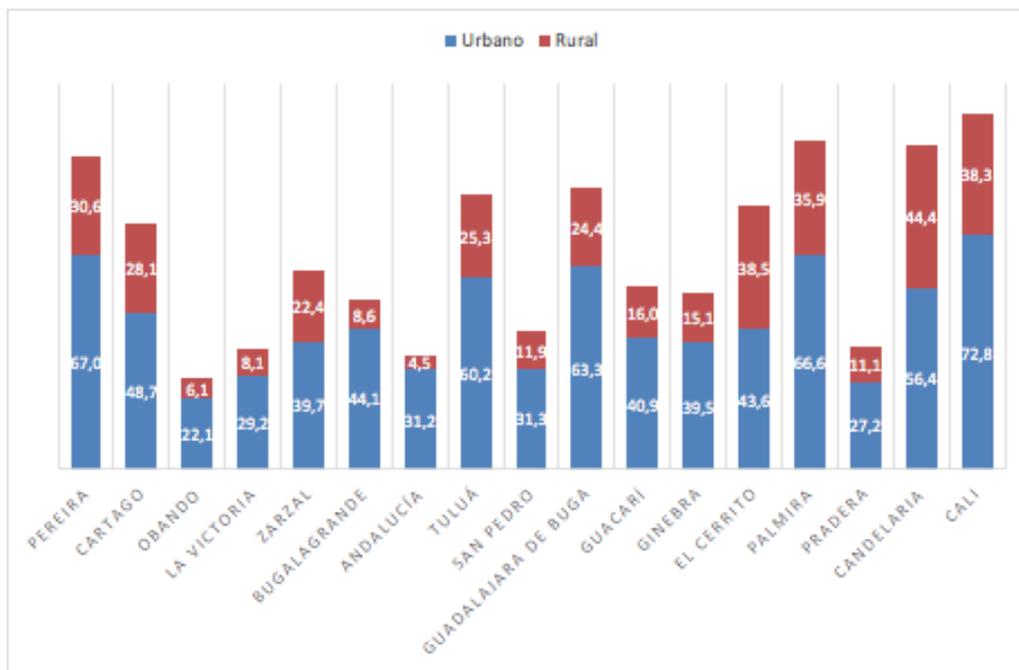


Figura 9. Comparativo Cobertura de Internet Urbana-Rural 2018  
Fuente: TerriData, con datos de DANE a partir de Censo<sup>11</sup>

<sup>11</sup> IBID.

En general desde la perspectiva de los servicios públicos domiciliarios como son el acueducto, el alcantarillado, la energía eléctrica así como el internet se aprecia aún hoy una brecha urbano rural. En la cual una mayor proporción de servicios se ofertan en las áreas urbanas generando dificultades y diferencias en el área rural que se traduce en diferencias en la calidad de vida de los pobladores. Dicha brecha es especialmente notoria en relación con el servicio que conforme pasa el tiempo se hace más importante y determinante como es el acceso a internet. Las cifras de cobertura de internet son las más dramáticas cuando se comparan las áreas rurales con las urbanas e incluso en términos de cobertura urbana, dando cuenta que es un servicio que aún requiere mayor apropiación y difusión por parte de las administraciones locales, ya que se experimentó en las zonas rurales la necesidad de la conexión a internet después de los momentos de crisis sanitaria que obligaron a adoptar medidas como la teleeducación o educación remota.

Las razones para este escenario son diversas, sin embargo, destaca entre otras el hecho que la inversión pública en relación con servicios públicos por lo general se focaliza en aquellos sitios en los cuales hay una mayor concentración de población, es decir en los centros urbanos, esto en la medida en que disminuye costos cuando se construyen redes de servicios públicos. Al factor anterior se suma, la condición de varios de los municipios, como se indicó previamente, de estar clasificados dentro de la categoría 6, de baja población y pocos ingresos.

Las brechas urbano-rurales desde la perspectiva de los servicios desincentivan la inversión en el campo así como la llegada de personas interesadas en desarrollar economías rurales. Como sucede en varios municipios del AI, con la posibilidad de incentivar actividades económicas como el turismo con énfasis en lo rural entre los que se encuentra el ecoturismo, estas requieren de una mayor inversión en servicios públicos y sociales en las áreas rurales, pues los servicios sociales representan un reto a distinta escala, en la medida en que las personas que vayan a estar encargadas de las actividades económicas del turismo, deben ser capacitadas para la atención y/o tener la disponibilidad y apertura, para satisfacer las necesidades materiales, físicas, espirituales e intelectuales, así como los deseos de los consumidores (en este caso turistas locales, regionales o internacionales).

También es importante reconocer que la infraestructura vial de las zonas rurales del AI se encuentra en pésimo estado, lo que incrementa los costes de transporte al utilizarse vehículos todoterreno y de tipo privado para acceder a las veredas en las que vive la gente y que no cuenta con medios de transporte propios. La dificultad en la movilización, tanto de los habitantes como de los posibles turistas o inversores, es un factor determinante en la economía y en los movimientos demográficos, ya que el flujo constante o no de mercancías, bienes, estudiantes, trabajadores y demás dinamiza el mercado

laboral, y sin esta constancia -debido al mal estado de las vías- el desarrollo de proyectos turísticos o económicos se ve truncado.

Las administraciones locales del AI concentran sus esfuerzos en el mejoramiento de las vías de los centros urbanos, mientras que en las zonas rurales se enfocan en la mitigación de los daños ocasionados por deslizamientos en épocas de invierno. Salvo en casos muy específicos, las administraciones construyen segmentos de placa huella en lugares estratégicos para garantizar una mínima movilidad, lo que es visto como un hito y un triunfo de la organización de las comunidades después de años de exigencias a través de derechos de petición y hasta la misma financiación de estos proyectos de adecuación vial, por lo cual se puede indicar que en la zona rural del AI el estado de la infraestructura vial tiende a ser una prioridad menor de las administraciones locales, donde este abandono genera mecanismos de organización para el mantenimiento y la adecuación de las vías y bancadas a través del trabajo colectivo.

#### 5.3.8.1.3. Perspectiva político organizativa

En los aspectos relativos a lo político organizativo, que pasa por aspectos como la gobernanza representada en la institucionalidad, es posible entender algunas de las dinámicas con base en el indicador de medición de desempeño municipal, el cual integra los resultados en varios frentes relativos al manejo fiscal de los municipios y el alcance de las metas de desarrollo de los mismos.

La MDM (Medición Desempeño Municipal) es un indicador que mide la gestión institucional, premia la buena gestión si ésta -a su vez- está acompañada de buenos resultados, y castiga el retroceso en los resultados de desarrollo, incluso a pesar de presentar buenos resultados en los indicadores de gestión. Una buena gestión debe manifestarse en el aumento del bienestar de la población<sup>12</sup>.

Al comparar el resultado entre el año 2017 y 2016 únicamente 7 municipios mejoran sus resultados respecto al año anterior mientras que los 10 restantes disminuyen su puntuación. Los siete que mejoran entre ambos periodos son Pereira, Bugalagrande, Andalucía, San Pedro, Palmira, Pradera y Candelaria.

En los periodos de 2018 y 2017 los siete dominantes en cuanto a mejoras generales cambian salvo el caso de Pereira que vuelve a mejorar sus resultados y ahora lo acompañan Cartago, Obando, Tuluá, Guadalajara de Buga, Guacarí y Cali. Respecto a los puntajes del año 2018 son las capitales de departamento Pereira y Cali quienes

---

<sup>12</sup> Departamento Nacional de Planeación. (2019). *Informe de resultados: MDM 2018*. DNP. Pág 11.

obtienen los mayores resultados con 82,6 y 81,4 puntos respectivamente lo que indica una mayor capacidad institucional y organización. Los municipios que les siguen son Palmira y Candelaria con puntuaciones por encima de los 70 puntos mientras que los demás municipios se ubica entre los 43,1 puntos que es el más bajo y corresponde al municipio de Ginebra.

La Figura 10 muestra los 17 municipios vinculados al proyecto en relación con los resultados del indicador de medición del desempeño municipal para los años 2016, 2017 y 2018.

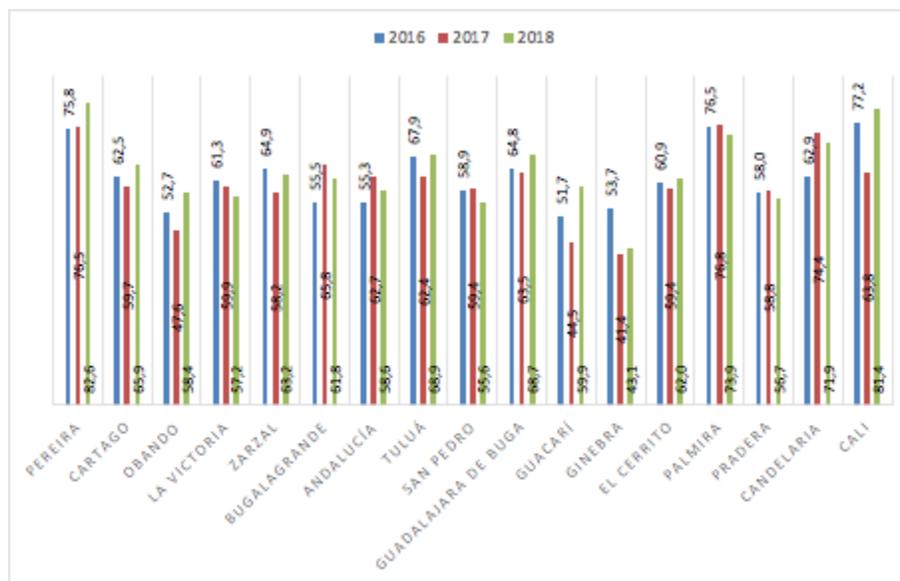


Figura 10. Comparativo Indicador Medición desempeño municipal 2016, 2017 y 2018  
 Fuente: TerriData, con datos de DNP - DDDR<sup>13</sup>

Acorde con la escala del DNP, se considera un desempeño Bajo cuando se obtienen menos de 45 puntos, medio entre 45 y 55 puntos y finalmente Alto más de 55 puntos. Lo que quiere decir que el resultado de Ginebra corresponde con el de un municipio con desempeño bajo y los demás estarían en la escala de altos con los matices que tiene la escala.

Dicho análisis nos permite ver que en gestión municipal, existe una brecha entre los municipios considerados como centros regionales junto con las capitales y los demás municipios. En términos de gobernanza son las capitales y centro regionales los que mayores avances tienen y presentan una mejora continua de sus indicadores, que se ve

<sup>13</sup> IBID.

reflejada en el alcance de objetivos de desarrollo y por tanto en mejoras de las condiciones de vida de la población.

La condición de gobernanza, es también una de las razones para hacer de los centros regionales y las capitales como centros atractivos para la migración de la población entre los municipios que hacen parte del AI, esto en la medida en que dichos municipios resultan siendo más atractivos para los empresarios para invertir, hecho que permite una dinamización de los diferentes sectores económicos y que se traduce en mayores posibilidades de oferta laboral.

En el AI se identifica una tendencia creciente en lo referente a la creación de Juntas de Acción Comunal como figura representativa de la colectividad de habitantes de un sector o una zona. Estas JAC funcionan como organismo de representación y organización que velan por el cumplimiento y el mantenimiento -principalmente- de los equipamientos comunales, tales como la caseta comunal, el puesto de salud y los espacios deportivos que puedan haber en las distintas unidades territoriales; las JAC también se han convertido en el mecanismo de interlocución de los habitantes con las administraciones locales, las empresas privadas y todos aquellos actores que tengan un interés en el territorio.

Con la llegada de proyectos de infraestructura, productivos y económicos las comunidades han confiado en las JAC sus opiniones, inquietudes y representaciones, ya que estas cuentan con un estatus como lugar de encuentro, de opinión y de resistencia, en los que pueden realizar una veeduría a las actividades que realizan quienes tengan intereses en su territorio, ya sea la misma alcaldía como los proyectos de infraestructura, uno de los actores más importantes con los que las comunidades han tenido que lidiar, y que muchas veces han sido la pauta para que puedan organizarse en representaciones, principalmente Juntas de Acción Comunal.

La llegada de proyectos de infraestructura a lo largo del AI genera reacciones distintas a lo largo de las unidades territoriales. En la zona Norte son considerados como actores que pueden dinamizar las actividades económicas, al tratarse de personas que pueden pagar por servicios, también son considerados como el bienestar al abandono gubernamental, confiándoles la esperanza de la mejora de las condiciones de vida, una expectativa muy alta que puede estar ligada a una mala práctica y comunicación por parte de los profesionales de los proyectos. Por el contrario, en la zona Sur han generado una resistencia ya que los proyectos son considerados como dañinos para el medioambiente, donde los profesionales buscan “aprovecharse” de las comunidades para obtener información que permita la validación de los mismos proyectos, generando una sensación de desconfianza, incertidumbre y de vulneración, producto de malas prácticas

profesionales y de una mala comunicación de los profesionales vinculados a los proyectos.

Esta sensación de desconfianza y de vulnerabilidad se puede reconocer como una tendencia creciente, en donde todo actor externo a la comunidad representa un riesgo para el bienestar, debido a que históricamente estas comunidades han sido llenadas de expectativas por parte de autoridades municipales, empresas privadas y proyectos de infraestructura, inclusive grupos armados, generando un efecto bola de nieve, en el que cada vez más se radicalizan las posturas a la hora de establecer contacto con actores externos. También se puede distinguir que, cada vez que un actor externo pretende contactarse con comunidades precavidas, estas generan o re-activan mecanismos de participación como las Juntas de Acción Comunal, colectivos de trabajo u organizaciones medioambientales de tipo coyuntural, temporal y con un fin en específico: velar por la protección de su territorio y sus recursos, a través de la comunicación transparente o de la no participación en los espacios establecidos para el diálogo.

En las unidades territoriales donde no se encuentran JAC's esto corresponde a la misma dinámica poblacional, ya que son comunidades dispersas, sin un centro nucleado y de baja densidad demográfica. A través de las labores de caracterización se identificó también un desencanto de las comunidades con las JAC's que los representan, debido a que estos líderes han realizado malos manejos de dineros o solo nutren sus propios intereses, por lo cual las comunidades tienden a alejarse de los espacios participativos.

#### 5.3.8.1.4. Perspectiva económica

##### 5.3.8.1.4.1. Tierra y propiedad

Respecto a la tierra, esta se encuentra acorde con el índice GINI de tierras y, como se aprecia en el componente económico, hay una distribución desigual de la propiedad rural en todas las subregiones del AI, con una alta concentración de la propiedad rural en grandes propiedades de más de 200 hectáreas, que paulatinamente se hacen más grandes y tienen una vocación agrícola industrial o de ganadería intensiva, como ocurre en los municipios de la zona plana y de piedemonte del AI, mencionando la preponderancia de la caña de azúcar en el paisaje del municipio de Candelaria, o las potreros llenos de pastos en el corregimiento de La Iberia en el municipio de Tuluá. Dicha concentración ha generado un fenómeno en el cual se aprecia una preponderancia de la figura de arriendo de la tierra, donde los propietarios establecen contratos de

arrendamiento principalmente con los ingenios cañeros para aumentar las extensiones de los cultivos, como ocurre en el municipio de Palmira.

En el AI predomina la propiedad privada cuyo porcentaje supera el 70% seguido del arriendo que bien puede situarse entre el 10 y el 15% de todas las formas de acceso a la tierra, hecho que da cuenta del alto valor que tiene la tierra como activo altamente apreciado en el contexto de los municipios en mención, y que también tiene una correspondencia alta si se quiere con los elementos presentados anteriormente en el cual la alta concentración de la propiedad en una estructura poco dinámica.

En los centros poblados del AI es generalizado encontrar propiedades en arriendo, donde viven uno o más núcleos familiares, los cuales pueden ser consanguíneos o no, y cuyas viviendas son exclusivamente de uso residencial, es decir que dependen de realizar actividades fuera del hogar para subsistir, condición diferente al de las zonas rurales, donde los predios pueden proveer recursos para subsanar la dieta básica.

En los municipios de Pereira, Zarzal, La Victoria, Ginebra, Palmira y El Cerrito se identifica una tendencia creciente de la expansión urbana representada en casas de descanso campestres o recreativas, que responden a construcciones denominadas parcelaciones, las cuales son conjuntos de casas en propiedad horizontal muchas veces adquiridos por habitantes de centros urbanos como Cartago y Cali.

#### 5.3.8.1.4.2. Producción

Se presenta en el AI una disminución en la participación del sector primario, a través de la disminución de la apuesta agrícola, siendo más marcado en Pereira, decreciendo la actividad económica ligada al café, donde los cambios en torno a este producto y su cultura generan preocupación en la medida en que el café es una de los cultivos tradicionales con un aporte importante a la economía colombiana, y segundo porque a nivel local alrededor de la producción cafetera se erige toda un cultura productiva que involucra a toda la comunidad no solamente mediante la generación de puestos de trabajo rural, sino también como un referente de identidad que durante casi dos siglos ha configurado el paisaje cultural cafetero, sobre el cual también se articulan otros sectores económicos.

La producción cafetera se ha caracterizado por su cadena productiva basada en el trabajo manual, sin el uso de maquinaria a diferencia de los cultivos de caña de azúcar en la zona plana del AI. Esta producción manual se basa en el uso de herramientas manuales y de insumos agroquímicos en busca de proteger las cosechas de las plagas que puedan caer.

Esta producción ha permitido que se establezcan lazos colaborativos en los momentos de siembra y recolecta de las cosechas, cuando cada finca requiere de emplear mano de obra externa. En varias de las unidades territoriales del AI se puede identificar que muchos productores han decidido asociarse en comités o asociaciones cafeteras locales, con las que buscan establecer proyectos productivos con el fin de adquirir financiación por parte de convocatorias municipales o de empresas privadas. No obstante, la precaria infraestructura vial que hay en la zona rural de piedemonte y montaña de los municipios del AI es una de las mayores dificultades, ya que encarece los productos, los insumos y los servicios de transporte.

Las dificultades de la economía cafetera son notorias también en las subregiones del Valle del Cauca de Norte y Centro, en las cuales al recorrerlas es posible notar el cambio y poder de lo que alguna vez tuvo la cultura cafetera y sus instituciones como los comités de cafeteros. Instituciones que en el norte y centro del Valle del Cauca dejaron capacidad instalada como servicios sociales y apertura de vías terciarias. Aunque dicha institucionalidad aún existe es evidente la disminución en el poder de acción de las mismas a nivel local, ya que éstas iniciativas se quedan cortas al no encontrar respaldo en los gobiernos municipales, principalmente en el mantenimiento y adecuación de las vías terciarias, que muchas veces limitan la rentabilidad de la producción y la ponen en riesgo al ser susceptibles de deslizamientos y enterramientos, como es la situación anual en las unidades territoriales de la subregión norte, especialmente en los corregimientos Villa Rodas y San Isidro del municipio de Obando.

En el AI perteneciente al departamento del Valle del Cauca, cultivos como el café disminuyen en términos de áreas sembradas, mientras que el cultivo industrial de la caña de azúcar aumenta de manera significativa, siendo la principal apuesta rural y su aporte a la economía es determinante. Sin embargo, dicho cambio en la medida que también ha evolucionado en términos de tecnificación ha hecho que las plazas de trabajo que de antaño generaba disminuyan, a pesar del aumento de la extensión de los cultivos de caña. La percepción de las comunidades del AI son negativas, señalando que seguirá disminuyendo el empleo, especialmente de la mano de obra no calificada, compuesta generalmente por adultos mayores cuyo mayor grado de escolaridad es la primaria.

En cuanto a la producción pecuaria destaca la producción avícola en la subregión centro y la porcicultura en el sur, donde es frecuente encontrarse con galpones de aves de engorde, las cuales tienen como destino ciudades como Palmira y Santiago de Cali.

El sector secundario por su parte está centrado en las capitales Pereira y Cali y centros subregionales como Tuluá en el Valle del Cauca. Para el caso de Pereira al menos una tercera parte de la industria está en el sector alimenticio, y para el Valle del Cauca este -aunque más diverso entre los municipios- está vinculada en buena medida a la cadena

de valor de la caña de azúcar y los subproductos que de esta se desprenden como el etanol, especialmente en los municipios de El Cerrito, Palmira y Candelaria, destacando particularmente la presencia de las plantas de producción de los ingenios Providencia, Manuelita y Mayagüez, ubicadas en las unidades territoriales de Amaimito, Amaimé y Madre Vieja, respectivamente. Se debe señalar que en la gran mayoría de unidades territoriales no hay un sector secundario preponderante, destacando algunos casos donde se encuentran queseras o procesadoras de productos lácteos; las unidades territoriales del AI tienen una vocación agropecuaria del sector primario.

En el AI el sector terciario está representado principalmente por la oferta de bienes y servicios a través de pequeñas tiendas y comercios locales, así como ventas ambulantes y de revistas por catálogo, que si bien son actividades económicas generalizadas, denotan una fuerte informalidad laboral, ya que estas actividades son consecuencia de la falta de oportunidades laborales, por lo cual los predios o los espacios comunes se vuelven escenarios de comercio a pequeña escala.

El desarrollo del sector secundario está ligado en especial a la concentración de la población en las áreas urbanas del AI, que como se pudo observar anteriormente es la condición con la que cuentan los municipios tanto de Risaralda, como de Valle del Cauca. Es también en este sector en donde se generan la mayor proporción de ingresos municipales. Esto se ve representado en centros poblados como El Placer y La Paila, donde se encuentran las plantas de transformación de derivados de la caña de azúcar, con una densidad demográfica importante ligada a la llegada de población para vincularse a los cañaduzales y las plantas de transformación, en este caso, de los ingenios Providencia y Río Paila, así como la empresa de confitería Colombina.

El mayor centro dinamizador de la región desde la perspectiva de los servicios es Cali como capital departamental, esto en tanto a número de empresas y en relación con los ingresos que generan estas empresas como parte del agregado departamental.

Históricamente el Valle del Cauca y Risaralda han sido departamentos que han crecido junto a la producción agropecuaria, ya sea de caña de azúcar, café o ganado bovino. La expansión de estas actividades económicas ha generado que las administraciones municipales deban establecer usos del suelo para ordenar su territorio, sin embargo cada vez se expresa la necesidad de expandir los cultivos agrícolas con el fin de producir mayores volúmenes.

La expansión económica agropecuaria está ligada a un crecimiento demográfico de ciudades intermedias y cabeceras municipales, el cual muchas veces ha sido suscitado por la aparición de industrias cañeras, como es el caso de la zona sur y centro del Valle del Cauca, donde la presencia de trapiches y cañaduzales generó una oferta de empleo a

trabajadores informales que llegaban de distintas partes del país, principalmente debido al conflicto armado interno, a formar poblados de trabajadores de la caña y sus familias. Personas del Tolima, Cundinamarca, Boyacá y el Pacífico llegaban a centros poblados con la ilusión de trabajar como cortadores de caña y ascender laboralmente a través de los cañaduzales.

El crecimiento demográfico a su vez suscitó la demanda de servicios e infraestructura pública, representada en vías, acueductos, conexión a la red eléctrica, agua potable, servicios de transporte y colegios, entre otros, así como representación política y reconocimiento de su ciudadanía. Así como esto ocurría en el Valle del Cauca y Risaralda, también ocurría simultáneamente en todo el país, por lo cual la demanda de servicios superó la oferta, momento en que llegan los grandes proyectos de infraestructura, como la adecuación de vías, la construcción de acueductos, plantas de potabilización y líneas de transmisión eléctricas.

Frente a la presencia de proyectos en el área del proyecto se reconocen que existen 15 proyectos licenciados que en este EIA son objeto de análisis de superposición de proyectos, 3 de ellos pertenecen al sector de hidrocarburos, 4 hacen parte de la infraestructura vial y ferroviaria del país, 4 al sector energético, transmisión de energía eléctrica y 4 al sector minero.

Los proyectos de los sectores de hidrocarburos e infraestructura vial ya se encuentran construidos, por lo que se encuentran en etapas de operación y/o mantenimiento. En el sector energético se encuentra un proyecto en etapa de operación y mantenimiento y los otros tres proyectos se encuentran en etapa de construcción. Los proyectos mineros se encuentran en operación.

En la Tabla 2 se presentan los proyectos con licencia superpuestos al trazado de la línea:

Tabla 2. Proyectos licenciados y en proceso que se superponen con el proyecto UPME 04-2014 Refuerzo Suroccidental a 500 kV, La Virginia - Alférez

Sector	#	Proyecto	Operador
Hidrocarburos	1	Gasoducto de Occidente (Mariquita - Cali) y 47 Ramales de Distribución	TGI - Transportadora de Gas Internacional
	2	Sistema de transporte de Puerto Salgar-Cartago-Yumbo	CENIT- Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.
	3	Sistema de transporte de hidrocarburos Sebastopol-Medellín-Cartago	CENIT- Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Sector	#	Proyecto	Operador
Infraestructura	4	Rehabilitación y construcción de las Carreteras Pereira - Cartago - La Paila - Armenia - La Española - Club Campestre - Calarcá	Concesionaria de Occidente S.A.S
	5	Construcción del Puente Desbaratado (Apoyo a obras de Emergencia de la Red vial secundaria)	Instituto Nacional de Vías -INVIAS-
	6	Construcción de la segunda calzada y rehabilitación de la existente de la vía Buga-Mediacanoa; Construcción de la segunda calzada y rehabilitación de la vía existente Crucero-Candelaria-Variante Sur de Palmira; Rehabilitación de la calzada existente de la vía Yumbo-San Marcos-Mediacanoa; Construcción en una calzada de la Variante San Marcos; Construcción en una calzada de la Variante Oriental de Puerto Tejada; Construcción en doble calzada de la Variante Yumbo; Construcción de los pares viales en Vijes, Candelaria, El Bolo y Yotoco, departamentos del Valle del Cauca y del Cauca”	Unión Temporal Desarrollo Vial del Valle del Cauca y Cauca UTDVVCC
	7	Rehabilitación, Reconstrucción y Operación de la Red Ferroviaria del Pacífico	Ferrocarril del Oeste S.A. (cedido por Sociedad Tren de Occidente S.A.)
Energía	8	Construcción, Operación y Mantenimiento de la Subestación Alférez a 230 kV y líneas de transmisión asociadas, obras de la convocatoria UPME 01 de 2010	Grupo Energía Bogotá - GEB S.A. E.S.P.
	9	Línea de Transmisión a 500 kV San Carlos - San Marcos	Interconexión Eléctrica S.A. -ISA-
	10	Línea de transmisión 230 kV. Tesalia - Alférez y sus módulos de conexión asociados	Grupo Energía Bogotá S.A. ESP
	11	Línea de transmisión 500 kV. Alférez - San Marcos	Grupo Energía Bogotá S.A. ESP
Minería	12	Extracción de materiales de arrastre en el Río Bugalagrande, incluyendo trituración y producción de mezcla asfáltica DJG-121	(8903279964) Pisa Proyectos De Infraestructura S. A.
	13	Explotación de Materiales de arrastre (materiales de construcción) del Río Frayle, en el área de solicitud de legalización de minería de hecho. Contrato de Concesión No DL9-101	Ana Félix Flórez

Sector	#	Proyecto	Operador
	14	Explotación minera de materiales de construcción (materiales de arrastre) del río Cauca, en el área de la solicitud de legalización de minería de hecho-expediente No. FLD-155	Gilberto Monroy Molano y otras 26 personas más
	15	Explotación de un yacimiento de arcilla común, dentro del contrato de concesión JCB-08101	Arcillas Brasil S.A

Fuente: ANLA Sistema AGIL, adaptado por Ingetec S.A.S, (2021).

#### 5.3.8.1.4.3. Mercado Laboral

En relación con la dinámica del mercado laboral en términos generales para los departamentos de Risaralda y el Valle del Cauca, existe una tendencia histórica similar en cuanto a la oferta de mano de obra al mercado laboral. El comportamiento de la Población en Edad de Trabajar (PET) presenta un aumento año a año a una tasa aproximada del 1%, en ambos casos en el año 2019 dicho porcentaje de población es del orden del 82,2%. Lo anterior indica que el comportamiento de la pirámide poblacional se ensancha en estos rangos de edad y es típico de una transición demográfica en estos departamentos y por ende se reducen los índices de dependencia de las poblaciones mayores y menores.

El Valle del Cauca cuenta con una tasa de desocupación superior a dos dígitos la cual supera la meta nacional (mantener la tasa por debajo de dos dígitos). Tales resultados se explican en parte dada su estructura de eficiencia productiva la cual impacta directamente en la oferta de plazas laborales. Llamen la atención en términos de desocupación casos como los de Cartago que, siendo uno los municipios urbanos con mayor concentración de población y también de empresas en el sector servicios, tenía para el año 2018 una tasa de desocupación del 9% en el Norte así como en el centro destacan los municipios de Andalucía (12,09%) y Guacarí (10,59%) y en el sur Palmira y Pradera con el 10,91% y 11,30% respectivamente.

No obstante, la percepción general a los largo de las unidades territoriales del AI es la del desempleo pues las actividades económicas están ligadas a la informalidad, ya que el trabajo es realizado y pagado por día, conocido como jornal. Estos trabajos no son constantes a lo largo del año y se dan especialmente en las épocas de siembra y cosecha, principalmente en los cultivos de café, plátano y uva, los cuales se tienen en zonas rurales de montaña o piedemonte, por lo cual se realizan de manera manual, con el

uso de herramientas básicas, destacando la ausencia de maquinaria, caso radicalmente opuesto al que se da en la zona plana del AI.

Los trabajos agropecuarios son realizados principalmente por mano de obra no calificada, cuyos conocimientos han sido transmitidos de generación en generación, basadas en el trabajo manual de la tierra. En los últimos años algunos de los trabajadores agropecuarios han podido acceder a capacitaciones otorgadas por autoridades municipales, instituciones educativas e investigativas, las cuales han integrado en sus cultivos y fincas para mejorar la rentabilidad de la producción, cuidarlos de las plagas y optimizar los trabajos manuales. Estos espacios pedagógicos cada vez más son más apreciados por los productores, quienes adquieren en los mismos herramientas e ideas para seguir vigente en la producción agrícola del país, ya sea a través de la optimización de sus cultivos o de la generación de asociaciones productivas, una tendencia que se puede reconocer en las áreas rurales de la zona montañosa de la AI.

#### 5.3.8.1.4.4. Cadenas productivas

Los sectores con ventajas competitivas en la ciudad de Pereira son el metalmecánico, sistema moda, servicios BPO, KPO e ITO, agroindustria y logística. Mientras que en el Valle del Cauca, se consolidan no como sector sino como cluster al menos seis clusters que son: macrosnack, proteína blanca, moda, clínica, bioenergía, belleza y cuidado personal. Y de inclusión más reciente denominado experiencias focalizadas en el turismo completando siete clusters.

El turismo ha sido reconocido como una actividad económica con un potencial importante en los departamentos del Valle del Cauca y Risaralda. Colombia se trazó para el 2022 la meta de atraer inversiones superiores a 11.200 millones de dólares en sectores estratégicos, no minero energéticos, como sucede con el de la infraestructura hotelera y de turismo que tiene un alto potencial para el desarrollo económico regional.

Acorde con lo anterior, el departamento del Valle del Cauca cuenta con municipios con un alto potencial turístico que puede ser aprovechado. Por ello la Secretaría de Turismo de la Gobernación del Valle del Cauca, en el marco de su plan de reactivación económica al mitigar la crisis ocasionada por la COVID-13 desde inicio del año 2020, lanzó de nuevo la convocatoria Pueblos Mágicos en el año 2021, bajo la cual pretende incentivar a los municipios del departamento a fortalecer su herencia histórica y cultural ante la modernidad, convirtiéndolos en destinos de interés turístico. Esta convocatoria tuvo como municipios ganadores en el 2019 a Roldanillo y Ginebra, este último parte del AI del proyecto. Para el año 2021 los municipios ganadores fueron Sevilla y Calima, los cuales

no forman parte del AI. Sin embargo, la realización de este tipo de convocatorias permiten que los municipios sean evaluados en su potencial turístico y establezcan en sus planes de ordenamiento territorial proyecciones frente al turismo.

Entre los habitantes de las áreas rurales de los municipios del Valle del Cauca que hacen parte del AI la apuesta por el turismo es vista como una posibilidad real que puede ayudar a mejorar la calidad de vida de los habitantes rurales, debido a que se convierte en una fuente generadora de ingresos y una alternativa a actividades rurales tradicionales como la producción agropecuaria que presenta desde la perspectiva de la inversión un gran riesgo y bajas tasas de retorno de la inversión. El ecoturismo y los deportes de alto impacto son la principal apuesta en los temas turísticos.

Una de las actividades deportivas dinamizadoras del turismo en el Valle del Cauca es el parapentismo, deporte que aparece como un atractivo turístico que promocionan en la zona a partir del vuelo de parapente ocasional por parte de pilotos certificados, asociados a clubes y empresas dedicadas a un repertorio amplio de deportes de alto impacto.

A pesar de ser esta una práctica deportiva que acorde al Reglamento Aeronáutico Colombiano (RAC) se menciona que “...*para todos los efectos serán consideradas como deportivas (...)*” (RAC Capítulo XXV, Numeral 1.25.1.2) y que a su vez el vuelo deportivo de ninguna manera puede tener un aprovechamiento económico:

“(...) se entiende por aviación deportiva o recreativa, las actividades de aviación no comercial, ejecutadas con propósitos exclusivamente deportivos o recreativos, por personas naturales, a través de clubes o asociaciones de actividades aéreas, constituidos y autorizados al efecto (...)” (RAC Capítulo XXV, Numeral 1.25.1.2).

A pesar de lo mencionado anteriormente en el reglamento, en el municipio de El Cerrito, en el corregimiento de El Pomo en la zona montañosa del municipio, se realizan vuelos de parapente de tipo comercial, en un aeroplano biplaza en el que vuelan un piloto certificado y el turista ocasional que adquiere el servicio a través de un tercero, un proveedor o una empresa. Estos vuelos son un atractivo turístico, tanto por la experiencia de volar, así como de la contemplación de pilotos experimentados en los campeonatos realizados en los meses de mayo y agosto, cuando los tiempos favorables permiten el vuelo simultáneo de pilotos nacionales e internacionales, tanto así que el corregimiento de El Pomo se ha consagrado como un punto de vuelo de parapente estratégico y apetecido a nivel internacional por las condiciones meteorológicas que permiten vuelos constantes a lo largo de todo el día y en cualquier ocasión del año.

En el caso puntual del municipio de El Cerrito, el corregimiento de Santa Elena y sus unidades territoriales del AI han adoptado las actividades turísticas como dinamizadoras de las oportunidades de empleo, ya sea en la oferta de bienes y servicios en sus propios

predios (alquiler de casas recreativas, restaurantes y pasadías), así como su vinculación a la infraestructura de servicios del centro poblado de Santa Elena (bares, restaurantes y hoteles), cuyos atractivos turísticos son la hacienda El Paraíso, la industria de vinos artesanales, las fincas recreativas y el parapente.

Aunque las afectaciones por la pandemia demostraron que el sector turístico puede ser uno de los más vulnerables ante una crisis de este tipo, los habitantes de Santa Elena siguen viendo en el turismo una apuesta económica en crecimiento, beneficiándose de la construcción de infraestructura turística cada vez más, la adecuación de las carreteras y el mejoramiento de los servicios públicos y su cobertura.

El desarrollo del turismo en las zonas rurales del AI depende del desarrollo de su infraestructura vial y de servicios turísticos de los municipios, ya que está condiciona la oferta del transporte público y el acceso a las zonas de potencial uso turístico. Es por esto que en el AI la mayoría de centros turísticos están ubicados en el piedemonte o en la zona plana de los municipios, ya que su infraestructura vial está en mejor estado y es posible encontrar servicios como restaurantes, zonas de parqueo y de descanso. Ejemplos de estos centros urbanos son el corregimiento de Santa Elena (El Cerrito), Puente Rojo (Guacarí), La Iberia (Tuluá) y el casco urbano del municipio de Ginebra.

Dentro de los municipios de potencial turístico identificados se puede realizar una división entre los que pueden tener una proyección adecuada y coherente al contar con una infraestructura vial y de servicios públicos que permitan el tránsito continuo de turistas de todo tipo, quienes pueden llegar en transporte público o en vehículos pequeños. Los municipios con infraestructura adecuada y con proyecciones de turismo reconocidas son: Cartago, Zarzal, Guacarí, Ginebra y El Cerrito. Los municipios que no cuentan con una infraestructura vial en su zona rural adecuada para las prácticas turísticas a pesar de tener proyecciones de turismo son: Obando, Bugalagrande y San Pedro. Otra de las condiciones que limita la proyección o aplicación del turismo es el orden público y la presencia de grupos armados en la zona montañosa de los municipios de San Pedro y Ginebra.

#### 5.3.8.1.5. Perspectiva cultural

Aunque las influencias culturales más importantes provienen de la influencia por un lado que tuvo la colonización antioqueña en lo que atañe a Pereira y los municipios del Norte del Valle y parte del centro junto al desarrollo del cultivo y posterior industrialización en las zonas planas del Valle. En los últimos tiempos, la cultura del café ligada al desarrollo rural de los municipios por excelencia cafeteros ha ido perdiendo fuerza. Esto a pesar que en el

Al, aún hoy puede verse una infraestructura comunitaria que fue promovida por instituciones como el comité de cafeteros que va desde escuelas hasta salones comunales pero que hoy se encuentran en declive, en parte debido a las dificultades y riesgos que implica la inversión en el sector agropecuario en especial lo relacionado con la agricultura. En este sentido, hoy en día en los municipios del AI es posible observar cambios entre los habitantes rurales, quienes optan en muchas ocasiones por el cultivo de pequeñas áreas agrícolas y mantener una mayor cantidad de animales en especial ganado bovino que representan ingresos constantes y un menor riesgo.

Así mismo, con la influencia menos fuerte o determinante de las instituciones cafeteras y la dinámica generada alrededor de todo el proceso relacionado con el café, también se pueden observar cambios en torno al trabajo rural. Hecho que se puede ver reflejado en la disminución de la cantidad de trabajo comunitario o “convites”, así como en la disponibilidad de trabajos en áreas rurales debido a que la cría de animales supone menor cantidad de personal requerido en las fincas que cuando se tienen cultivos. Hecho que ha forzado en parte a los jóvenes habitantes rurales a buscar opciones de empleo en los centros urbanos.

En las áreas planas del Valle del Cauca se ha consolidado el sistema bimodal: agroindustria versus pequeños productores. En el caso de la agroindustria de la caña de azúcar, en los últimos años ha pasado por un proceso profundo de tecnificación que incluye la optimización del proceso productivo que implica el aprovechamiento completo de la caña y sus derivados, sin que necesariamente tal tecnificación se vea reflejada en fuentes de empleo en los municipios en donde se insertan las empresas cañeras, por el contrario, existe una tendencia a la disminución de plazas laborales, presionando aún más la migración hacia las ciudades o centros regionales urbanos.

Con los cambios en la industria de la caña, se han venido generando también cambios entre los grupos poblacionales que históricamente se habían vinculado a esta industria, entre los cuales están los afrocolombianos en el subregión sur del AI en el Valle del Cauca y quienes se han visto forzados a buscar fuentes diferentes para la generación de ingresos.

Como se pudo observar en la perspectiva demográfica, hay una tendencia intercensal que muestra que el auto reconocimiento y pertenencia étnica vienen disminuyendo en los municipios asociados al proyecto. Hecho que lleva a reflexionar sobre los posibles cambios que se pueden generar en departamentos como el Valle del Cauca y Risaralda que tienen como característica principal y destacada los aportes culturales tanto de indígenas como de afrodescendientes así como de población mestiza, crisol de identidades representadas en la configuración cultural con la que cuentan los departamentos y se fue en expresiones como la culinaria, la música y la apropiación misma del territorio.

El aparente cambio de la cultura tradicional rural y los aportes generados en el marco histórico proporcionados por la colonización antioqueña y el desarrollo de la agroindustria contribuyen a la consolidación de los centros regionales urbanos, así como las capitales como Pereira y Cali. La respuesta de las áreas rurales tiene que ver con una nueva mirada al territorio, que está permeada por comunidades organizadas en las áreas montañosas de municipios como Palmira, El Cerrito, Guadalajara de Buga y Ginebra hacia un desarrollo que se aleja de las formas tradicionales, pero que cuenta con el apoyo de los habitantes de la ciudad y en la cual convergen los actores tradicionales del territorio como los campesinos.

Entre los cambios promovidos en la convergencia entre las poblaciones rurales y urbanas se puede apreciar hasta cierto punto la posibilidad de repensar el desarrollo de los territorios en el marco de lo local. La reflexión en torno al territorio pasa por elementos como el paisaje natural, la conservación de los recursos naturales representadas en preservación de los diferentes ecosistemas, fuentes hídricas como elementos necesarios para el turismo y una visión sostenible del territorio así como en nuevas concepciones de lo rural en la cual no solamente aparece para la producción agropecuaria, ni la conservación, o la minería sino que existe la posibilidad de promover el desarrollo de áreas suburbanas con servicios cercanos o semejantes a los de la ciudad. Dicha tendencia tiene una presión sobre el habitante rural tradicional como es el campesino y por tanto sobre las dinámicas y formas de vida.

#### 5.3.8.1.6. Perspectiva territorial ambiental

Para la perspectiva ambiental se consideraron tres ítems entre la información con la que cuenta el DNP para la caracterización territorial oficial y que resulta de interés para el proyecto y el análisis tendencial del territorio en donde está inserto. Se tratan de ítems o variables como los ecosistemas estratégicos, las áreas municipales con bosque estable junto con las áreas deforestadas. La elección de estas variables radica en su importancia para el análisis de áreas rurales en los municipios y el estado de conservación de las mismas, permitiendo entender que tan intervenidas están las áreas rurales municipales.

La Figura 11 muestra el porcentaje del área total municipal correspondiente a ecosistemas estratégicos para el año 2017, los ecosistemas estratégicos son zonas como los páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos que se consideran estratégicas para la vida y como tal gozan de protección especial así como manejos particulares desde la autoridad ambiental competente. Por otro lado, el indicador cuando se estudia en detalle, “cuantifica la proporción de la abundancia de cada

ecosistema en un área de interés. Es una medida de la composición del paisaje y permite comparar diferencias en tamaño en los ecosistemas”<sup>14</sup>. En el caso particular de la Figura 11, el indicador se utiliza desde una lectura general que no distingue cada uno de los ecosistemas existentes, únicamente el área que el total de ecosistemas estratégicos presentes ocupa en cada municipio.

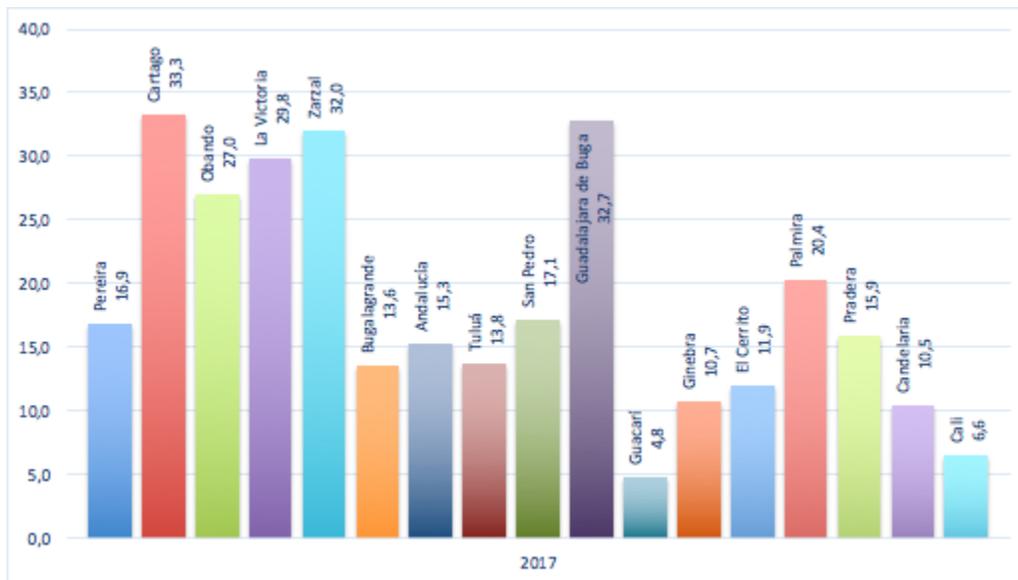


Figura 11. Porcentaje del área total municipal de ecosistemas estratégicos-2017  
Fuente: TerriData, con datos de DNP a partir de información en el Instituto Humboldt y SIGMA<sup>15</sup>

Los resultados muestran que los municipios con mayor proporción de área cubierta por ecosistemas estratégicos son Cartago, Obando y Guadalajara de Buga, que llegan casi a una tercera parte. Áreas que por su condición tienen una sensibilidad ambiental importante. La relevancia que tiene este indicador es debido a que las áreas en ecosistemas estratégicos requieren de unas medidas de manejo particulares y están reguladas por la autoridad ambiental de índole regional o nacional.

Las áreas en ecosistemas estratégicos son por tanto áreas que deben ser contempladas dentro del desarrollo municipal y los municipios debieran garantizar su estado. Dichas áreas en muchas ocasiones son las que sustentan parte de los servicios ecosistémicos de una comunidad determinada. Sin embargo, aunque las áreas de ecosistemas estratégicos tienen una importancia en el desarrollo también representan restricciones a nivel rural, en

<sup>14</sup> MINAMBIENTE. (2017). *POMCA RÍO GARAGOA: Fase de Diagnóstico ecosistemas estratégicos*. CAR CUNDINAMARCA. Pág.71.

<sup>15</sup> IBID.

el sentido que por lo general hay actividades rurales tradicionales como la agricultura y las actividades pecuarias que están prohibidas, por lo que existe lo que es un área de la que no pueden disponer los municipios ni sus habitantes y por tanto deben planificarse de manera distinta. Esta circunstancia es particularmente compleja en una AI, en donde como ya se vio en el acápite económico en que la tierra tiene altos niveles de concentración y en donde los pequeños propietarios son los que por lo general están más cerca de estas áreas.

Lo anterior implica que aquellos municipios con mayores proporciones de áreas de sus territorios en áreas en ecosistemas estratégicos tendrán mayores restricciones al desarrollo rural tradicional.

La Figura 11 hace un comparativo entre las áreas consideradas bosque estable en los municipios en los años 2000 y 2016. Dicho indicador resulta de interés en la medida en que permite a partir de las coberturas boscosas cambios en el enfoque de conservación e importancia que dichos municipios le dan a estas áreas.

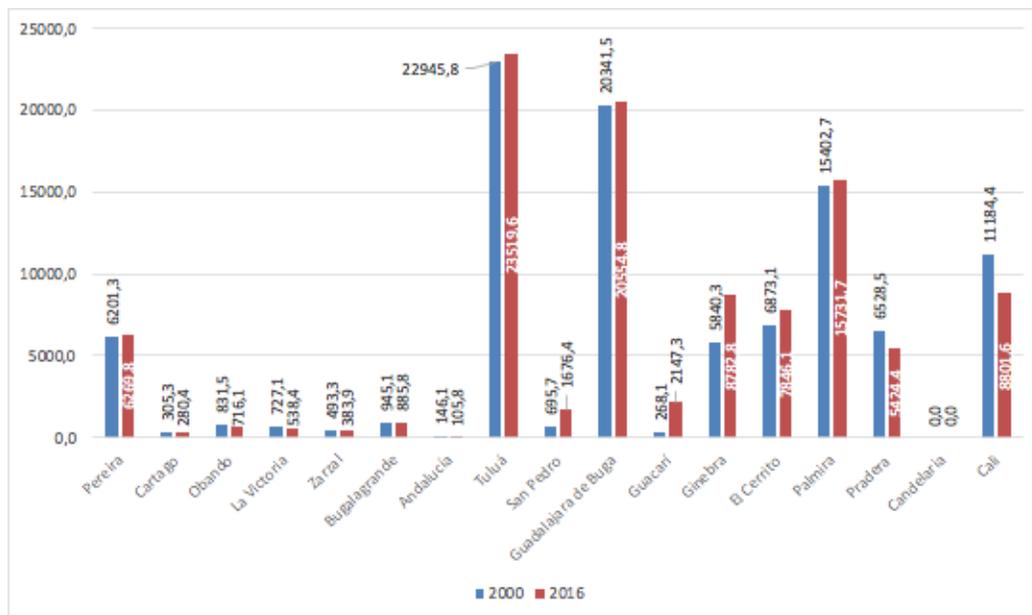


Figura 11. Comparativo área de bosque estable de la entidad territorial 2000 y 2016  
Fuente: TerriData, con datos de IDEAM<sup>16</sup>

Los resultados muestran que ocho de los 17 municipios que conforman el AI redujeron el área de bosque estable que tenían en el año 2000. Llama la atención los casos de Cali con una disminución de 2382,8 Ha. que corresponde a una disminución del 21% del área

<sup>16</sup> IBID.

y Pradera al 17% con 1104,1 Ha. junto a la totalidad de los municipios de la subregión norte, que redujeron sus áreas de bosques en promedio de un 15%. Mientras que en la región centro Andalucía con una disminución de casi la tercera parte de bosques es el municipio que más ha disminuido su cobertura boscosa. En contraste, aparecen casos como los de Guacarí cuya área aumentó siete veces el tamaño que tenían para el año 2000 pasando de 268,1 Ha. a 1879,1 o el municipio de San Pedro que aumenta su área en un 141%.

La Figura 12 permite visualizar entre los años 2000 hasta el 2016 los puntos más críticos en relación con la deforestación en los municipios que hacen parte del área de influencia.

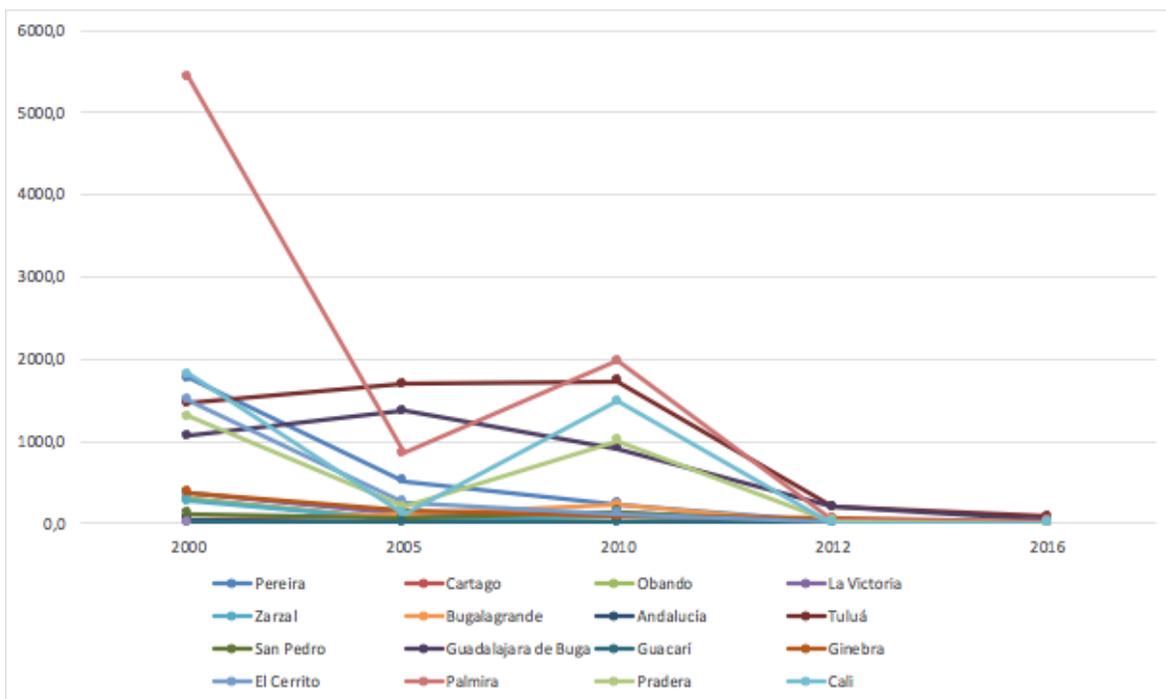


Figura 12. Comparativo Área deforestada en la entidad territorial (Excluida Candelaria) años 2000; 2005; 2010; 2012; 2016

Fuente: TerriData, con datos de IDEAM<sup>17</sup>

Se observa un cambio generalizado en el periodo entre los años 2000 y 2005 en el cual disminuye la deforestación, salvo para municipios como Tuluá y Guadalajara de Buga. Entre 2005 y 2010 es posible notar una escalada general en las áreas deforestadas para una parte importante de los municipios que hacen parte del AI. Finalmente, en el periodo entre 2010-2016 hay una disminución generalizada de áreas deforestadas. Hecho que puede representar cambios en las políticas de conservación así como un papel más activo

<sup>17</sup> IBID.

de conciencia por parte de la ciudadanía así como el rol de la autoridad ambiental en el territorio.

Se infiere por tanto que aunque hay una aparente mejora respecto a la conservación de áreas de bosques, hecho que podría denotar una mayor conciencia en los gobiernos municipales, la gestión de áreas con coberturas con ecosistemas estratégicas incluidos algunos bosques requiere de una mayor planificación como parte central en el desarrollo de las áreas rurales de los municipios que conforman el AI.

#### 5.3.8.2. Escenario territorial futuro del AI incluyendo el proyecto

Para la construcción del posible escenario futuro se tomaron en consideración los hallazgos esbozados anteriormente y se revisaron los instrumentos de planeación a nivel nacional, departamental y municipal como son planes de desarrollo y de ordenamiento territorial junto a consideraciones en torno al desarrollo manifestados por los actores a nivel local.

Respecto a los planes de ordenamiento territorial (POT) es importante destacar que, acorde con estimaciones del Ministerio de Vivienda y luego de 21 años de haberse generado la ley 388 de 1997, los instrumentos de planeación presentan un estado de retraso, ya sea en la adopción e implementación así como en su correspondiente actualización. En Colombia existen 1.103 municipios, 827 de ellos les corresponden preparar Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT) aplicable para municipios que cuentan con menos de 30.000 habitantes, 200 municipios con Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) concebido para municipios con entre 30.000 y 100.000 habitantes y 73 municipios con Plan de Ordenamiento Territorial (POT) los cuales cuentan con más de 100.000 habitantes. De los 1.103 municipios a nivel nacional únicamente 134 han iniciado el proceso de actualización o lo han llevado a cabo, mientras que 942 municipios tienen planeada su actualización, esto indica que el 88% de los instrumentos de planificación territorial a nivel nacional están desactualizados.<sup>18</sup> Situación a la que no es ajena los municipios del Valle del Cauca que hacen parte del AI del proyecto.

La desactualización de los instrumentos de planeación territorial implica profundización de brechas urbano-rurales, dada la preponderancia que muchos municipios le dieron a la planificación urbana en detrimento de las áreas rurales y que se hace evidente en el territorio al que se circunscribe el proyecto. Lo que ha implicado entornos urbanos que

---

<sup>18</sup> IEU. 2020. "El 88 % de los municipios de Colombia tienen el POT desactualizado: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio." Instituto de estudios urbanos IEU-Universidad Nacional de Colombia. <http://ieu.unal.edu.co/medios/noticias-del-ieu/item/el-88-de-los-municipios-de-colombia-tienen-el-pot-desactualizado-ministerio-de-vivienda-ciudad-y-territorio>.

crecen desordenadamente, atendiendo interés de grupos económicos locales, procesos de suburbanización entre otros. Al interior de los municipios existen además desafíos ligados a la falta de presupuesto para la actualización, falta de personal idóneo en especial en aquello relacionado con gestión del riesgo y finalmente dificultades relacionadas con la titulación, legalización y actualización del catastro municipal.

La situación esbozada anteriormente, se hace evidente en los municipios del área de influencia del proyecto y plantea retos en la construcción de escenarios de futuro para los municipios, así como en la inserción del proyecto en estos escenarios debido a la falta de claridades frente a las proyecciones particulares que puedan tener los municipios del AI, principalmente en lo concerniente a los usos del suelo de la zonas rurales, la expansión urbana y el desarrollo de proyectos turísticos específicos y localizados.

Una de las problemáticas que se identifica en el escenario territorial futuro con el proyecto, relacionado con el desarrollo de los municipios y las unidades territoriales del AI, es la generación de conflictos sociales, en gran parte por lo mencionado anteriormente en el escenario actual del componente político-organizativo, donde las comunidades han generado una resistencia y desconfianza frente a los proyectos de cualquier tipo, ya sean de infraestructura o gubernamentales, debido a la generación de expectativas, malas prácticas profesionales y desconocimiento generalizado de los impactos y medidas de manejo de los distintos proyectos, profundamente relacionados con la falta de mecanismos efectivos para la comunicación y la participación de las comunidades.

Los municipios donde se reconoce la presencia de comunidades en oposición en el escenario actual frente a este proyecto son Ginebra, El Cerrito y Palmira, quienes declaran su inconformismo por las *posibles afectaciones a la salud, desvalorización de los predios y afectación a las aves y especies de importancia natural debido a la construcción de las torres, el tendido de los cables y la generación de campos electromagnéticos*; también indican que a pesar de que el proyecto pasará por sus predios, los beneficios no serán reflejados localmente, y que *la construcción de la línea tiene como fin la venta de energía a otros países*. Estas narrativas verosímiles generan ruido en las poblaciones, quienes confiando en la buena fé de sus líderes se dejan guiar, aun cuando las evidencias científicas y los estudios ambientales indiquen lo contrario. Esto solo nos indica una desconfianza constante frente a cualquier opinión o información provenientes de la empresa privada o de las instituciones.

La resistencia y oposición de las comunidades a los proyectos puede desencadenar la creación de organizaciones sociales susceptibles de radicalizarse, en pro de salvaguardar sus propios intereses, lo cual podría ser positivo para las mismas comunidades ya que se podrían construir sus identidades a partir de la resistencia, mejorando las formas organizativas y las alianzas estratégicas con sectores académicos, políticos y

económicos. Sin embargo, las comunidades no son las únicas que se oponen a estos proyectos de infraestructura, y como ya se vivió durante las labores trabajo de campo, los grupos armados también son actores de influencia en las comunidades, que a través del terror y la violencia pueden condicionar la participación de los habitantes en los espacios de difusión, comunicación y caracterización.

Se reconoce la presencia de grupos armados en los municipios de Bugalagrande, Andalucía, Tuluá, San Pedro, Guadalajara de Buga, Ginebra, El Cerrito y Palmira, es decir, una gran parte de los municipios del AI, específicamente en su zona de alta montaña, donde las falencias de infraestructura les permite utilizar estos lugares como corredores estratégicos y de resguardo. Estos grupos se han declarado en oposición a este y más proyectos, utilizando como bandera y discurso la defensa de los intereses de las comunidades campesinas y rurales, a quienes -paradójicamente- también intimidan y son objeto de amenazas cuando se reconoce que han colaborado con los profesionales asociados a los proyectos y los estudios ambientales, por lo cual la presencia de este y de futuros proyectos podría agudizar las acciones intimidantes hacia las poblaciones donde se pretendan ejecutar los estudios o proyectos, generando una ola de violencia y terror “justificada”, ya que estos grupos podrían adoptar de nuevo el discurso de protección de los intereses de las comunidades, a la vez que podrían escalar o recrudecer las acciones violentas contras estas mismas.

La presencia de estos grupos armados en la zona rural montañosa del Valle del Cauca se ha dado de manera histórica, desde la violencia bipartidista hasta la implantación de las guerrillas campesinas y los posteriores grupos paramilitares que hicieron presencia debido a la importancia de esta zona como un corredor para el tránsito de mercancías, armas y personas con el departamento del Tolima, una zona históricamente reconocida como bastión guerrillero. Esta misma presencia ha limitado el desarrollo de las regiones rurales, al sumir en contexto violentos a las poblaciones rurales, quienes han emigrado hacia los centros urbanos, desocupando el campo de habitantes, lo que tuvo como consecuencia el abandono estatal y gubernamental, pues no había poblaciones que reclamaran sus derechos básicos: servicios de educación, de salud, equipamientos, servicios públicos e infraestructura vial y comunitaria.

Como en un continuum histórico, las zonas rurales de alta montaña del AI siguen desocupándose, debido a la vuelta del conflicto armado, el cual se creía fenómeno del pasado tras la retirada del panorama bélico de la guerrilla de las FARC-EP producto de la firma de los Acuerdos de Paz del 2016, lo cual sigue limitando el desarrollo económico, social, productivo y laboral de las zonas rurales, ya que el campo sigue quedándose vacío y no hay un aliciente para retornar, ya que las condiciones no son las mejores, no garantizan una vida digna y de bienestar. Esta condición de violencia rural ha limitado el

desarrollo de iniciativas de organización social, así como proyectos productivos distintos a la ganadería y la agricultura, principalmente el turismo.

En municipios como Tuluá, San Pedro, Guacarí y Ginebra, donde el turismo se ha considerado como una apuesta económica alternativa a las actividades tradicionales, la presencia de grupos armados ha generado un clima de incertidumbre e inseguridad, tanto para los prestadores de los servicios, como para los mismos turistas, que dejan de acudir a estas zonas por falta de garantías, al no encontrarse presencia institucional a través del Ejército o de las autoridades municipales para una pronta respuesta. Si la presencia de estos grupos sigue siendo una constante en el futuro, así como el abandono estatal, es muy probable que estas iniciativas de turismo tiendan a fracasar, y más si se tiene en cuenta que la presencia del proyecto puede ser un elemento de discordia para los grupos armados.

Producto de la desactualización de los instrumentos de planeación territorial de los municipios del Valle del Cauca, los usos de los suelos en la zonas rurales no están delimitados específicamente, sino se habla de hectáreas que pueden ser de expansión urbana o con fines turísticos de cualquier tipo, siempre y cuando cuenten con una infraestructura hotelera y de servicios adecuada para recibir a los consumidores, esto incluye un estado adecuado de las vías transitables. Esta incertidumbre frente a los usos del presente, y los posibles usos del suelo en el futuro, puede generar conflictos con los habitantes de las comunidades debido a las restricciones puntuales al suelo que genera el establecimiento de la franja de servidumbre, limitando o condicionando proyectos de expansión urbana, parcelaciones de tipo residencial para el descanso o la construcción de infraestructura productiva, como la expansión de granjas avícolas.

A lo largo de la franja de servidumbre se han identificado predios con proyecciones a la construcción de parcelaciones, ecohoteles o conjuntos de viviendas recreativas en los municipios de Pereira, San Pedro, Tuluá, Ginebra, El Cerrito, Palmira, Buga y Candelaria. Sin embargo, debido a que no hay cartografías municipales sobre el ordenamiento territorial no se puede establecer si estos proyectos están acordes a la vocación del suelo, por lo cual hay una incertidumbre frente al ordenamiento territorial en el que los usos de los suelos tienden a cambiar por el establecimiento de proyectos privados y no de acuerdo a un ejercicio gubernamental de ordenamiento del territorio, lo cual denota una fragilidad fundamental en la gobernanza de las zonas rurales del Valle del Cauca.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, con la presencia del proyecto se pueden generar conflictos en el uso del suelo por las restricciones de la franja de servidumbre, específicamente en predios cuya proyección económica es la construcción de urbanizaciones rurales -parcelaciones- y la expansión de la infraestructura productiva -avícolas-, producto de la falta de organización territorial por parte de las administraciones

municipales, quienes en sus instrumentos de planeamiento no cuentan con información detallada sobre sus territorios, especialmente las zonas rurales, donde no hay un control sobre las licencias de construcción otorgadas.

La desactualización de los instrumentos de planeación municipal es también un problema a futuro para el sector turístico, ya que no hay una proyección específica frente a las actividades turísticas que se puedan realizar, señalando sólo directrices generales, enfocadas principalmente al ecoturismo en áreas protegidas, donde la naturaleza se convierte en un bien o una mercancía para contemplar, así como un objeto de estudio, religioso o referente cultural. Otra de las directrices sobre temas de turismo está relacionada con el adecuamiento de las zonas públicas y las fachadas de las viviendas de los centros poblados, una iniciativa que ha sido aplicada en el marco de la convocatoria Pueblos Mágicos de la Gobernación del Valle del Cauca, la cual puede incentivar en un futuro la búsqueda de atractivos turísticos para ganar este estímulo.

A pesar de que el turismo se contempla como una actividad económica dentro de los instrumentos de planeación territorial, carece de especificidades para las zonas rurales, señalando que para la adecuada prestación de estos servicios se debe contar con una infraestructura habitacional y de servicios idónea, la cual muchas veces está condicionada por el estado de la infraestructura vial y la cobertura de los servicios públicos. Los habitantes de los municipios que tienen una proyección económica hacia el turismo indican preocupaciones por la construcción del proyecto, porque estas pueden limitar las posibilidades del turismo en sus regiones, aunque ya convivan con proyectos de líneas eléctricas que no han modificado sus prácticas económicas y culturales, pues se han adaptado a su presencia, las han incorporado en su paisaje cotidiano.

Hay un miedo latente por los riesgos que pueda generar el proyecto en el sector turístico, aunque sea la falta de infraestructura la que ha limitado la puesta en marcha de planes turísticos a nivel municipal, como un plan económico que surja desde la comunidad y no desde la iniciativa privada, como ocurre en el escenario actual, donde la oferta turística de zonas como El Cerrito se basa en la prestación de servicios por parte de privados, quienes a su vez subcontratan los servicios (o utilizan la mano de obra de manera informal) de los habitantes, donde los privados se llevan la mayor parte de las ganancias. O puede ocurrir como en el municipio de Obando, donde la práctica de actividades turísticas es realizada por particulares con los medios adecuados para practicarlos (vehículos, equipos deportivos), siendo una actividad aislada y particular, no una que sea abierta al grueso de la población.

Sobre la actividad de parapente, se reconoce que la cordillera central del Valle del Cauca es toda una zona idónea para la realización de vuelos, pues sus condiciones meteorológicas permiten volar a lo largo del día, sin importar las estaciones. Por lo tanto toda la zona montañosa puede convertirse en voladores de parapente, sin embargo, la

falta de infraestructura vial y las condiciones de seguridad han limitado la expansión de esta actividad, una tendencia que seguirá estable en tanto no haya un mejoramiento de la malla vial en las zonas rurales y los grupos armados continúan haciendo presencia, como es el caso del municipio de Bugalagrande, donde se tiene proyectado la apertura de un punto de despegue, en un zona rural de difícil acceso y sin ninguna infraestructura productiva que pueda beneficiarse de esta práctica, convirtiéndose en una actividad deportiva particular, como ocurre también en el caso del municipio de San Pedro y de Ginebra.

No obstante, se reconoce que la construcción del proyecto puede limitar la trayectoria de los vuelos de pilotos particulares en el marco de los campeonatos de parapente, donde hay una modalidad de vuelo llamada “cross country”, basada en mantenerse en el aire el mayor tiempo y distancia que sea posible. También, debido a las condiciones idóneas de la ladera oriental del Valle del Cauca que permiten la expansión de la actividad de parapente, estas proyecciones pueden limitarse por la presencia del proyecto en la zona montañosa de la subregión Norte y Centro. Se indica que se limita la actividad más no se hace imposible de ejecutar, aunque denote un riesgo a la hora de la maniobrabilidad de los pilotos, especialmente quienes están aprendiendo a volar y pueden dejarse llevar por las corrientes de aire y quedarse enredados en la infraestructura o en el tendido, riesgo que ya ha sido tomado en cuenta en el Plan de Gestión del Riesgo, el cual deberá incorporarse en los instrumentos de planeación territorial para llevar a cabo una articulación con unas autoridades municipales frente a las acciones de emergencia a tomar para garantizar la convivencia de la línea eléctrica con la actividad deportiva de parapente.

Una vez tratado el escenario territorial futuro del área de influencia con la presencia del proyecto, a continuación se abordan los elementos más preponderantes para el desarrollo en los niveles nacional, departamental y municipal, procurando dar un panorama del escenario de futuro para la región que se plantea desde la institucionalidad.

#### 5.3.8.2.1. Escenario Nacional

La Figura 13 y la Figura 14 muestran la fórmula sobre la cual el gobierno nacional construyó el plan de desarrollo nacional. En dicha fórmula se hace énfasis en dos elementos principales los cuales suponen ayudan a la construcción de un escenario de equidad. El primer elemento en la fórmula es la legalidad a través de la cual se busca la consolidación del Estado Social de Derecho.

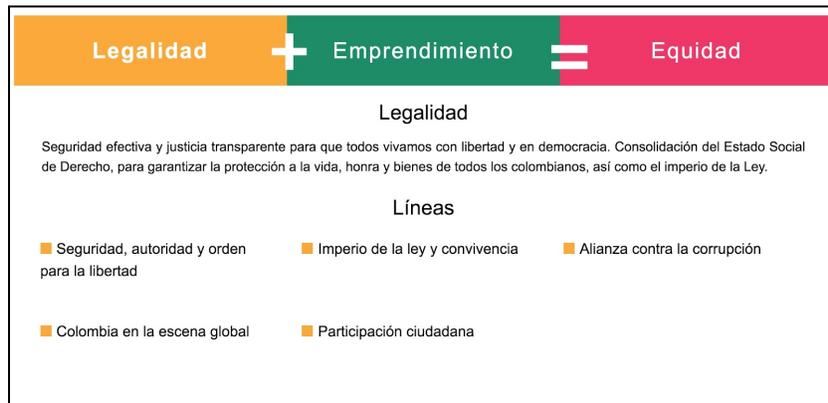


Figura 13. Pilar Legalidad PND 2018-2022  
Fuente: DNP, 2021.

La estrategia para la legalidad tiene sus bases en cinco líneas de acción que parten de la seguridad entendida desde la perspectiva de la garantía de las libertades, a la que se considera se logra a través de las leyes entendidos como los acuerdos para la convivencia en una sociedad. Se suma a estas dos líneas la alianza contra la corrupción, Colombia en la escena global y finalmente la participación ciudadana<sup>19</sup>.

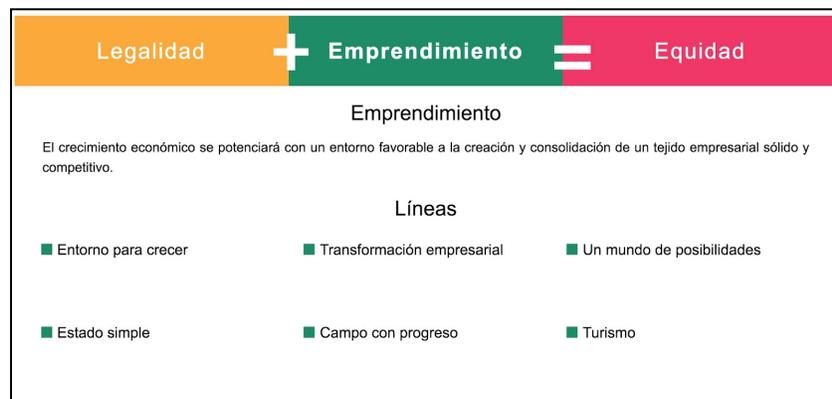


Figura 14. Pilar Emprendimiento PND 2018-2022  
Fuente: DNP, 2021.

La otra apuesta del gobierno nacional se funda sobre el emprendimiento, el cual entiende como el camino hacia el crecimiento económico. Las seis líneas que trabaja buscan en primera medida tener un entorno propicio para que la economía crezca, para ello se

<sup>19</sup> Departamento Nacional de Planeación (2019). Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

apoya en la transformación empresarial, la simplificación del estado. Así mismo, establece una línea específica para las áreas rurales y énfasis en el turismo como creador de valor.

Finalmente, el resultado de trabajar cada una de las líneas tanto en la legalidad como en emprendimiento debería permitir el tránsito hacia la equidad; a la que el gobierno entiende como la política social a través de la cual se construyen oportunidades para el cierre de brechas entre la sociedad colombiana.

De manera más puntual la ecuación que soporta el plan de desarrollo nacional 2018-2022 se divide en 13 pactos transversales, como se puede apreciar en la Figura 15. De los 13 pactos, son centrales para el análisis de tendencias del desarrollo del territorio y el proyecto los pactos de sostenibilidad, calidad y eficiencia de los servicios públicos y los recursos minero energéticos en la medida en que guardan relación directa con el objetivo del proyecto de garantizar el transporte del recurso energético al sur occidente del país.

El pacto por la sostenibilidad tiene como objetivo equilibrar la conservación del capital natural con las diferentes formas de producción a través de acciones articuladas entre el sector privado y el las instituciones públicas. El pacto se centra en la implementación de los Objetivos de desarrollo sostenible ODS, 1. Energía asequible y no contaminante; 8. Trabajo decente y desarrollo económico; 9. Industria, innovación e infraestructura; 11. Ciudades y comunidades sostenibles; 12. Producción y consumo responsable; 13. Acción por el clima; 14. Vida submarina; 15. Vida de ecosistemas terrestres y 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

El proyecto de refuerzo suroccidental estaría alineado con las acciones de este pacto en la medida en que se relaciona con el ODS 1. Energía Asequible y no contaminante así como con el ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles, y el ODS 12. Producción y Consumo responsable.

Por su parte el pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos está fundado sobre la importancia que tienen los servicios públicos como la energía, el agua y saneamiento para la calidad de vida de individuos así como para los procesos productivos. El propósito es la mejora de la cobertura y calidad de dichos servicios. Desde la perspectiva de la energía, el pacto busca suplir las necesidades crecientes de energía que permitan promover el crecimiento económico y la productividad teniendo en cuenta la sostenibilidad, económica ambiental y social. Para ello, se propone transformar el sector eléctrico, basado en tres acciones fundamentales que son: recursos energéticos distribuidos, la electrificación de la economía y la digitalización. En el primero de los casos se trata de descentralizar los actores involucrados en los diferentes eslabones de la cadena energética a través de la diversificación de los mismos. La electrificación de la economía consiste en priorizar la energía eléctrica por encima del consumo de los

combustibles fósiles. Por último, la digitalización busca la eficiencia energética a través de la medición en tiempo real de los flujos de energía.

Sostenibilidad	La Descentralización	Transporte y Logística
Construcción de Paz	Equidad para las Mujeres	Gestión Pública Efectiva
Transformación Digital de Colombia	Calidad y Eficiencia de Servicios Públicos	Recursos Minero-Energéticos
Ciencia, la Tecnología y la Innovación	La Inclusión de Todas las Personas con Discapacidad	Protección y Promoción de Nuestra Cultura y Desarrollo de la Economía Naranja
Equidad de Oportunidades para Grupos Indígenas, Negros, Afros, Raizales, Palenqueros y Rrom		

Figura 15. Pactos transversales PND 2018-2022

Fuente: DNP, 2021.<sup>20</sup>

En relación con el pacto por el sector minero-energético, se considera al sector como un motor para el crecimiento económico en la medida en que atrae la inversión, genera regalías y otras contraprestaciones económicas como empleo formal. El pacto tiene dos objetivos primordiales, el primero su dinamización bajo un enfoque de desarrollo sostenible y equitativo<sup>21</sup>. El segundo, busca garantizar el abastecimiento energético a través de la diversificación de la matriz energética. Destacan en el plan la necesidad de estudiar nuevas alternativas de fuentes energéticas diferentes del petróleo y el gas natural como el biogas, la biomasa, fuentes renovables no convencionales, la geotermia y los biocombustibles a fin de disminuir la dependencia con las fuentes tradicionales.

#### 5.3.8.2.1.1. Escenario Nacional para la región pacífico

El plan nacional de desarrollo plantea para la región pacífico a la que pertenece el Valle del Cauca y sus municipios una estrategia de desarrollo llamada “Diversidad para la equidad, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible”. El pacto busca aprovechar la

<sup>20</sup> Ibid

<sup>21</sup> Ibid.

diversidad ambiental y cultural del Pacífico para construir un camino hacia el desarrollo productivo, social y sostenible de la región.

Dicha estrategia se desglosa en ocho puntos que son:

- Mejoramiento de la conectividad vial y fluvial entre los departamentos de la región y con otras regiones (conectividad Buenaventura-Orinoquía)
- Fortalecimiento de la infraestructura de transporte para aumentar la conectividad portuaria y fortalecer procesos comerciales turísticos y sociales.
- Mejoramiento de la oferta de servicios logísticos para el desarrollo de cadenas productivas agroindustriales y turísticas.
- Fomento de programas de desarrollo rural para la promoción de la prevención y sustitución de actividades ilícitas que afectan el ambiente y la calidad de vida de la población.
- Promoción de la marca pacífico, de acuerdo con las apuestas de la región administrativa y de planificación del pacífico.
- Aumento de la cobertura, y calidad de los servicios de acueducto, alcantarillado y saneamiento, energía eléctrica y gas que mejoren la atención de servicios públicos en zonas rurales.
- Consolidación del ordenamiento territorial con énfasis en aspectos ambientales, de gestión del riesgo y recuperación de las cuencas hidrográficas, buscando prevenir el deterioro de otras cuencas de la región como el Cauca, Baudó, San Juan, entre otras.
- Cumplimiento de los compromisos adquiridos con la sociedad civil en Buenaventura, Chocó y la comisión regional indígena del Cauca.

En relación con la productividad el plan de desarrollo en sus cuatro años de ejecución plantea la inversión de 123,7 billones de pesos para la región.

La visión y el escenario imaginado del gobierno nacional para la región es el de una región conectada, que promueva el desarrollo productivo sostenible del litoral y la zona andina. El propósito para la región pacífico por parte del gobierno es convertirla en un nodo logístico, agroindustrial y ambiental. Para ello busca conectar las áreas rurales con los nodos urbanos, los cuales en su mayoría se ubican sobre el área andina. Que coincide con varios de los municipios en donde se ubican las unidades territoriales que conforman el área de influencia del proyecto.

En esta visión y contexto para la región pacífica, el proyecto refuerzo suroccidental jugaría un papel preponderante al permitir garantizar energía para los nodos urbanos que como se muestra en el escenario actual albergan la mayor cantidad de población y su tendencia es a continuar creciendo y concentrando servicios.

### 5.3.8.2.2. Escenario departamental

#### 5.3.8.2.2.1. Risaralda

El ejercicio estratégico realizado para el departamento de Risaralda por parte de la Gobernación puede apreciarse en la Tabla 3 .

Tabla 3. Visión y líneas estratégicas PDD - Risaralda

<p><b>Visión:</b> El Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Risaralda Sentimiento de Todos”, pretende lograr al final del periodo de gobierno mejores índices de desarrollo humano, una mayor equidad social y un desarrollo sostenible, que pongan a las familias en condiciones superiores de calidad de vida y con oportunidades de progreso y, al departamento, en la ruta de la competitividad y el crecimiento económico.</p>	
<p><b>Líneas estratégicas</b></p>	
<p>Línea Estratégica 1 Risaralda Social, Sentimiento De Todos</p>	<p>Enfocar sus esfuerzos en establecer programas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las familias más vulnerables del Departamento, a partir de la aprobación y ejecución de políticas públicas, normativas y directrices de las entidades de orden nacional, en materia de atención, protección, prevención, promoción y garantía de sus derechos.</p>
<p>Línea Estratégica 2 Infraestructura Y Desarrollo Económico Con Sentimiento De Todos</p>	<p>Lograr que el departamento sea más competitivo, es una apuesta que se puede concretar con una adecuada infraestructura vial de primero y segundo nivel para conectar a Risaralda con los grandes mercados, teniendo en cuenta que diez de los catorce municipios tienen un alto índice de ruralidad, lo que implica mantener la malla vial de tercer nivel en buenas condiciones para que la producción agropecuaria que allí se genera pueda acceder a los centros de comercialización.</p>
<p>Línea Estratégica 3 Risaralda Sostenible Con Sentimiento De Todos</p>	<p>La visión ambiental propuesta en el PGAR establece que en el 2039 Risaralda: Bosque Modelo para el Mundo, será un territorio más seguro y resiliente, con procesos continuos de adaptación al cambio climático, responsable en su producción y consumo, que conserva su estructura ecológica y multiculturalidad y usa y aprovecha sosteniblemente su biodiversidad y servicios ecosistémicos; mediante estrategias de gobernanza,</p>

<p><b>Visión:</b> El Plan de Desarrollo 2020 – 2023 “Risaralda Sentimiento de Todos”, pretende lograr al final del periodo de gobierno mejores índices de desarrollo humano, una mayor equidad social y un desarrollo sostenible, que pongan a las familias en condiciones superiores de calidad de vida y con oportunidades de progreso y, al departamento, en la ruta de la competitividad y el crecimiento económico.</p>	
<p><b>Líneas estratégicas</b></p>	
	<p>ordenamiento y gestión ambiental compartida local, regional y nacionalmente, armonizando las relaciones sociedad-naturaleza.</p>
<p>Línea Estratégica 4 Gobierno Abierto Y Una Ciudadanía Activa Y Con Sentimiento De Todos</p>	<p>Pretende abordar tres aspectos que se convierten en pilares fundamentales para fortalecer los procesos de gestión de las entidades territoriales, los cuales tienen relación con el mejoramiento de la capacidad institucional, el fortalecimiento de lo político y democrático y lo relacionado con los procesos de planificación para el desarrollo territorial.</p>

Fuente: Gobernación de Risaralda, 2020

La visión del departamento de Risaralda está fundada sobre el desarrollo sostenible y para ello propone el trabajo en cuatro líneas estratégicas o de futuro las cuales están relacionadas con calidad de vida de sus pobladores, desarrollo económico, sostenibilidad ambiental y gobernanza<sup>22</sup>.

Como en el caso del nivel nacional, las actividades del proyecto Refuerzo Suroccidental en sus diferentes etapas no supone cambios drásticos para el nivel departamental y por el contrario potencia líneas estratégicas como la de infraestructura y desarrollo económico en la medida en que el proyecto una vez terminado robustece la infraestructura eléctrica y pone a disposición una mayor cantidad de energía para la región a la que está circunscrito el departamento.

Destacan como se verá en los diferentes niveles tanto nacional, como departamental y municipal la consolidación en las agendas de desarrollo elementos como las temáticas ambientales, la gobernanza y abordajes más tradicionales que tienen que ver con la oferta de servicios públicos y sociales así como el equipamiento público a la que se suma una agenda económica. En temas como los ambientales es posible notar la aparición más recurrente de términos como cambio climático y sostenibilidad e incluso resiliencia. En las temáticas económicas aparecen la competitividad y el desarrollo económico.

<sup>22</sup> Gobernación de Risaralda (2020). Risaralda sentimiento de todos: Plan de desarrollo departamental 2020-2023. Pereira: Gobernación de Risaralda.

### 5.3.8.2.2.2. Valle del Cauca

El escenario proyectado desde el nivel departamental para el Valle del Cauca se basa en una visión prospectiva hasta el año 2032 y cuyo principal propósito es ser una región líder en desarrollo humano y sostenible. Para ello el plan de desarrollo<sup>23</sup> del departamento cimienta su accionar en la articulación del territorio en un sistema de ciudades y buscando diversificar la economía a partir de las características subregionales.

Para la construcción del escenario departamental y establecer las líneas estratégicas, se identifican un macro problema y una serie de problemas según el eje de desarrollo.

La Figura 17 muestra que problemas como la desigualdad, la pobreza, la debilidad institucional se identifican como centrales en el diagnóstico realizado entre los diferentes municipios que conforman el departamento del Valle del Cauca. En relación con las problemáticas de desarrollo aparecen en el ámbito económico el estancamiento de la economía, la desarticulación del territorio que se suma a la falta de sostenibilidad ambiental de como se ha manejado el desarrollo.

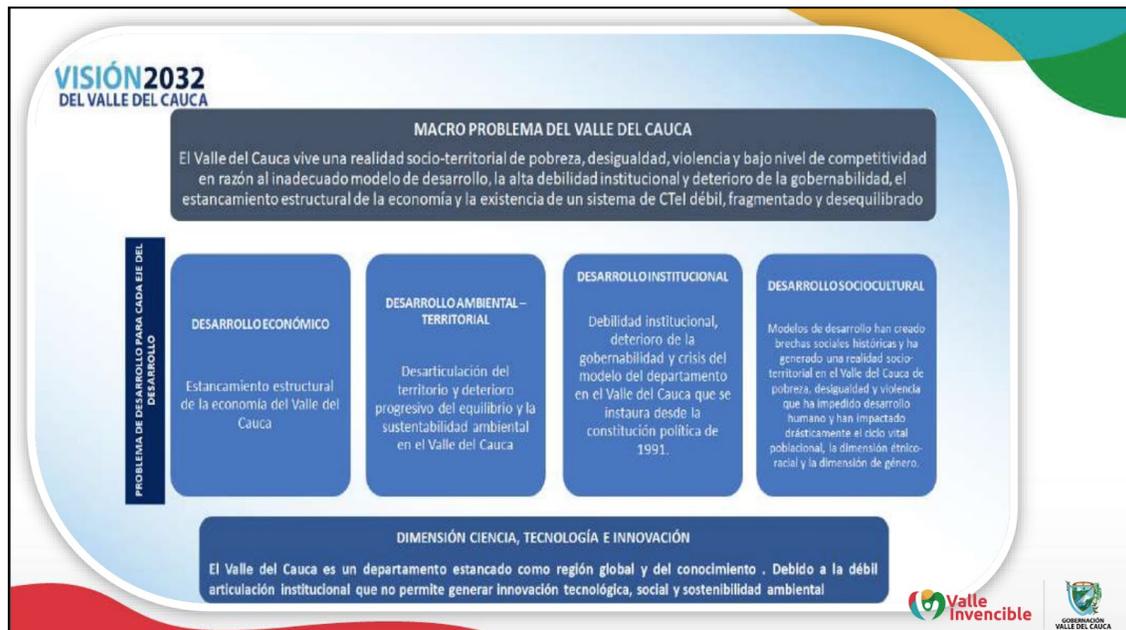


Figura 16. Problemas Guía PDD Valle del Cauca  
 Fuente: Gobernación del Valle del Cauca, 2020

<sup>23</sup> Gobernación del Valle del Cauca. *Valle Invencible: Plan de desarrollo departamental 2020-2023*. Santiago de Cali, Gobernación del Valle del Cauca, 2020.

La sostenibilidad ambiental cobra relevancia como se ha visto en el escenario presente para los diferentes municipios que hacen parte del AI del proyecto en el cual aparecen varios municipios con menos coberturas naturales y con altas tasas de deforestación. Lo que se traduce en una mayor conciencia sobre los efectos que dichas situaciones pueden tener sobre el territorio y sus pobladores. Razón por la cual, las administraciones municipales y departamentales consideran cada vez determinante en el los enfoques de desarrollo de las entidades territoriales.

En este sentido, para no ir en contravía con la tendencia de sostenibilidad ambiental a nivel de municipio, las áreas de servidumbre del proyecto que llegaran a verse afectadas por la tala de árboles de alto/mediano/bajo porte, o cualquier otro impacto sobre el medio biótico y abiótico serán respaldadas por medidas de manejo que mitiguen y compensen esos impactos.

Bajo este escenario presente, la administración departamental construyó una visión de futuro para el departamento cuyo modelo de desarrollo parte de los elementos que se presentan en la Figura 17 que tienen que ver con una institucionalidad organizada en torno a la sostenibilidad ambiental del departamento y la búsqueda de una economía diversificada.

En relación con la economía, se introduce como motor central al turismo dentro del cual consideran el turismo deportivo, ambiental, cultural e industrial. Elementos que históricamente han destacado en el territorio del Valle del Cauca y cuyas líneas estratégicas son el ecoturismo, la práctica deportiva, el incentivo cultural a través de fachadas y restaurantes y el conocimiento de las industrias fundamentales del departamento.



Figura 17. Visión General Valle del Cauca 2032 PDD  
Fuente: Gobernación del Valle del Cauca, 2020

Aunado al turismo se considera que la transformación territorial y la diversificación de la economía pasan necesariamente por priorizar elementos como la ciencia, la tecnología y la innovación. Tales elementos deberían llevar a una sociedad vallecaucana más equitativa, competitiva y sostenible.

La Figura 18 muestra el escenario futuro para la subregión norte.



Figura 18. Visión Norte Valle del Cauca 2032 PDD  
Fuente: Gobernación del Valle del Cauca, 2020

El escenario de desarrollo se construye a partir de la vocación turística así como la posibilidad que tiene esta subregión de contribuir a la seguridad alimentaria e integrarse más de lleno en el paisaje cultural cafetero. Se reconoce en este sentido el rol del campesinado y la necesidad de promover desarrollo económico local de lo que se intuye una mirada al campo y en específicos a los grupos rurales más vulnerables. Dicho escenario se contrapone a las cifras actuales de área sembrada de café, que cómo se ha abordado en el componente económico muestra en general una tendencia decreciente en las áreas sembradas, que se suman a indicadores socioeconómicos estáticos en las áreas rurales, como ocurre con la concentración de la tierra.

La Figura 19 por su parte muestra la visión que contemplan las autoridades municipales para la subregión del centro del Valle del Cauca.



Figura 19. Visión Centro Valle del Cauca 2032 PDD  
Fuente: Gobernación del Valle del Cauca, 2020

En la subregión centro, el gobierno departamental apuesta a que se consolide como el nodo logístico del Valle del Cauca, potencializando de esta manera la vocación comercial, turística, agroambiental y agroindustrial con la que ya cuentan algunos de los municipios que la conforman. La apuesta para la subregión es énfasis en la condición de la misma como eje ambiental-turístico mediante el cual se pueden conectar tanto las zonas productivas como los sitios de interés ambiental y cultural.

Desde esta perspectiva, la tendencia actual de la concentración del desarrollo en nodos en ciudades históricas de tradición como Guadalajara de Buga y Tuluá ha de continuar profundizándose a pesar del interés por fomentar la conservación ambiental y la producción agrícola.

Por último, en la Figura 20 muestra la visión para la subregión sur del Valle del Cauca.



Figura 20. Visión Sur Valle del Cauca 2032 PDD  
Fuente: Gobernación del Valle del Cauca, 2020

En la subregión sur, se pretende mejorar su condición como fuente o polo de servicios. Con ello se busca fortalecer el sistema de ciudades a través de la metropolización convirtiéndose en un eje articulador del departamento entre las diferentes subregiones del departamento y también en la consolidación de la subregión cómo líder de la región pacífico a nivel nacional.

De manera más específica la ruta hacia la visión Valle del Cauca 2032 responde a unas líneas estratégicas que en total son seis: 1. turismo, patrimonio territorial e identidad vallecaucana; 2. Valle del Cauca territorio de integración social para la paz; 3. Polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad; 4. Valle departamento verde y sostenible; 5. Gestión territorial compartida para una buena gobernanza; 6. Desarrollo integral rural para la equidad.

La primera línea estratégica relacionada con el turismo pretende consolidar al departamento como destino turístico. Esto a través del aprovechamiento de su diversidad cultural, ambiental, paisajística e industrial. Desde el gobierno departamental se considera que el turismo tiene el potencial de dinamizar la economía y por tanto de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La segunda línea estratégica Valle del Cauca territorio de integración social articula las políticas y acciones de paz. Y está centrada fundamentalmente en territorios urbanos y rurales afectados por el conflicto armado. Para dichos territorios se busca apoyar con el establecimiento de mayor presencia estatal, seguridad, programas de apoyo socioeconómico a través de programas con enfoque diferencial.

Por su parte, la línea estratégica polos de desarrollo urbano para la competitividad y equidad organiza su acciones a partir del hecho que la mayoría de la población departamental se ubica en las áreas urbanas. Por lo que se requiere impulsar los polos desarrollo tradicionales pero también descentralizar y desconcentrar actividades económicas para dinamizar integralmente el territorio. Las acciones propuestas se construyen con la participación del sector privado, la academia y las comunidades a partir de las características diferenciadoras de los territorios.

La línea Valle departamento verde y sostenible busca que el departamento sea líder en el desarrollo de acciones innovadoras en relación con la conservación, la protección, restauración y aprovechamiento sostenible de la riqueza ambiental del Valle del Cauca.

Por su parte la línea estratégica de Gestión territorial compartida para una buena gobernanza, pretende aportar elementos para la mejora de la eficiencia de las diferentes administraciones así como su articulación con el nivel nacional que permitan una mejor gestión del territorio.

Finalmente, la línea desarrollo integral rural para la equidad busca a través de su programas y acciones llevar progreso económico, socio-cultural y ambiental a los territorios rurales, procurando cerrar brechas urbano rurales y entendiendo que los territorios rurales deben estar en balance con los polos de desarrollo urbano del departamento.

#### 5.3.8.2.3. Escenario Municipal

En el escenario municipal se aprecia que hay un esfuerzo por parte de los municipios por ajustar sus planes de desarrollo a las perspectivas esbozadas en los niveles nacional y departamental. Dicho esfuerzo puede responder en parte a las herramientas que ha facilitado el Departamento Nacional de Planeación (DNP) como son el Kit Territorial, herramienta que ha permitido homogenizar la información con la que se construye un plan de desarrollo. Dicha herramienta ayuda a que los planes entre entidades territoriales sean comparables en relación con Líneas estratégicas, que se cuente con unos contenidos base como es la necesidad de contar con un diagnóstico, un plan estratégico, un plan plurianual de inversiones así como un plan indicativo contenidos que además se garantizan a través de la existencia de guías y formatos.

Esto a pesar que la base de los planes de desarrollo siguen siendo los planes de gobierno de los candidatos que resultan vencedores en las elecciones. Otro elemento importante

incluido en los diferentes niveles tanto nacional como departamental y municipal es la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que se incluyen en los diferentes planes de desarrollo.

A continuación se presentan las líneas estratégicas de desarrollo en el nivel municipal. Para el análisis se utilizan únicamente las líneas en la medida en que se consideran los derroteros a partir de los cuales las administraciones municipales realizan su ejercicio prospectivo e imaginan un escenario para su territorio. Además después de la presentación de cada tabla se muestra un gráfico de nube de palabras. Dicho gráfico compara entre los términos contenidos en la columna de descripción de las tablas aquellos con mayores frecuencias asignándoles un mayor tamaño dentro del gráfico.

#### 5.3.8.2.3.1. Pereira y Municipios subregión norte (Cartago, Obando, La Victoria, Zarzal)

En la Tabla 4 se desglosan las principales líneas estratégicas de los planes de desarrollo municipales vigentes de los municipios pertenecientes a la subregión norte del Valle del Cauca y el municipio de Pereira.

Tabla 4. Líneas estratégicas de los planes de desarrollo municipales 2020-2023 subregión norte Valle del Cauca y Pereira

Municipio	Líneas estratégicas	Descripción
Pereira	Pereira para la gente	Se focaliza en la búsqueda de un territorio seguro, sostenible, saludable, con una administración en función de sus ciudadanos.
	Pereira Moderna	Una ciudad con un ordenamiento territorial moderno y actualizado pensado en las personas. Mejoramiento de los servicios públicos y sociales que garanticen sostenibilidad y mejoren la calidad de vida de la población, gobernanza a través de la promoción de la democracia. Gestión eficiente del capital natural.

Municipio	Líneas estratégicas	Descripción
	Pereira Inteligente	Presentación de propuestas innovadoras y creativas que promuevan la estructuración de una urbe transformadora, con una activa intervención de todos los agentes de la sociedad. Maneja tres enfoques tecnológico, humano social y comunitario. Busca que se implementen tecnologías de la información y comunicación que vayan de la mano de la infraestructura física y el capital social.
Cartago	Política social por el buen vivir	Busca a través de sus programas el cierre de brechas socioeconómicas basados en indicadores como el coeficiente de GINI, el índice de desarrollo humano y la pobreza multidimensional. Involucra en el análisis del medio ambiente. Se trabajan los sectores relacionados con calidad de vida y servicios públicos y sociales.
	Competitividad en armonía con el ambiente	En el componente se trabajan los programas ligados al desarrollo económico desde el enfoque de la competitividad en definición desde el Foro Económico mundial. Bajo esta perspectiva se centran en promover los elementos requeridos para promover la competitividad teniendo en consideración la sostenibilidad ambiental. Uno de los sectores preponderantes de apuesta es el turismo y la integración subregional en el norte.
	Gobierno Eficaz	Busca que los programas permitan alcanzar estándares de gestión en lo público así como la profesionalización de los funcionarios. El componente se relaciona con los programas de gobernanza.

Municipio	Líneas estratégicas	Descripción
Obando	Todos por un desarrollo social humanista e incluyente.	Promover el desarrollo humano de la población Obandefña, estimulando las capacidades y habilidades, generando escenarios propicios de bienestar e inclusión social, mediante el acceso a bienes y servicios sociales de calidad y pertinencia para la zona urbana y rural. Hay esfuerzos por promover la vida rural y mejorar las condiciones de la población para que no migre del campo hacia la ciudad. Se promueve el enfoque diferencial, la potenciación de la cultura. Se trabajan todos los programas de servicios públicos y sociales.
	Institucionalidad al servicio de todos	Generar el fortalecimiento institucional municipal, la articulación y las sinergias necesarias con entidades e instituciones del orden local, departamental, nacional e internacional del orden público y privado, con el fin de crear en el municipio un contexto propicio para el logro de la visión y los objetivos de desarrollo local. Busca mejorar la articulación institucional entre dependencias, promover la participación ciudadana así como fortalecer la gestión de recursos económicos físicos y humanos.
	Todos por el desarrollo sostenible	Promover el desarrollo económico sostenible del municipio de Obando. Cimenta su accionar la educación ambiental, la prevención de desastres naturales y el componente de vivienda ligado a agua potable y saneamiento básico.
	Todos por el emprendimiento y desarrollo económico creativo.	Promover el emprendimiento la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos los talentos. Hace énfasis en la importancia de la cultura de emprendimiento así como en el fortalecimiento de la producción existente, todo en el marco de la optimización de los recursos naturales y buscando una economía circular.

Municipio	Líneas estratégicas	Descripción
La Victoria	Equidad social con nuevas ideas.	El componente trabaja con un enfoque diferencial focalizándose en la equidad de oportunidades para los diferentes grupos sociales con énfasis en aquellos que cuentan con más brechas como las mujeres, jóvenes y los grupos étnicos. Soporta la planeación de la política social municipal.
	Nuevos tiempos, nuevas ideas para el desarrollo económico sostenible.	Estructura los programas relacionados con la gestión ambiental, incluyendo saneamiento básico e incluye también las acciones referentes a la gestión del riesgo. Incluye además el componente económico centrado en los sectores agropecuario y el desarrollo y promoción del transporte buscando la integración regional. En lo referente al campo se centra en promover el desarrollo económico y social de las zonas rurales así como un sistema de seguridad alimentaria y nutricional municipal. Incluye también el desarrollo del turismo, así como de ciencia aplicada para la innovación en la economía local.
	Nuevas ideas de sostenibilidad ambiental.	Busca articular los planes ambientales locales o municipales a los de la autoridad ambiental departamental. Inserta la sostenibilidad como eje en la planeación municipal.
	Nuevos tiempos de gobernabilidad y participación con inclusión	Conformada por los sectores de fortalecimiento institucional, justicia, seguridad y convivencia, centros de reclusión, equipamiento y desarrollo comunitario. Establece los programas relacionados con la gobernanza pasando por temas como la construcción de paz.
Zarzal	Zarzal equitativo	Garantizar el goce efectivo de los derechos fundamentales de la población.
	Zarzal progresista	Garantizar el progreso organizado y sostenible mediante la construcción de obras de impacto vial, educativo, salud, deporte, cultura, inclusión y protección social y de participación ciudadana.

Municipio	Líneas estratégicas	Descripción
	Zarzal sostenible	Promover el uso racional de nuestros recursos naturales, la protección y el respeto de la biodiversidad, a través de iniciativas de concientización colectiva.
	Zarzal con un gobierno para servir	Promover estrategias que permitan recuperar la confianza de la ciudadanía, la credibilidad en lo público y aumentar la participación ciudadana, mediante un gobierno que sirve a una comunidad con transparencia, justicia y seguridad.

Fuente: Alcaldías y concejos municipales Valle del Cauca.

Al realizar un análisis de los términos utilizados a través de una nube de palabras es posible establecer los más comunes y que por tanto marcan una tendencia. Para el caso de la subregión norte del Valle del Cauca y de Pereira son los que aparecen en la Figura 21

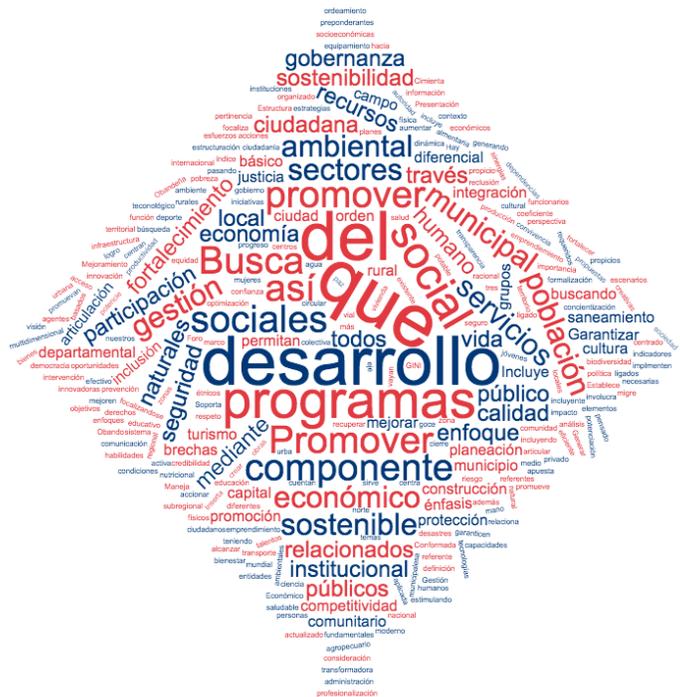


Figura 21. Nube de palabras para la subregión norte y Pereira

Respecto a los resultados arrojados en la nube de palabras para la subregión norte del Valle del Cauca y Pereira es de importancia destacar que el programa utilizado no permite la eliminación de palabras de determinado número de caracteres que ayuda a filtrar artículos y conectores. Sin embargo, es posible notar la aparición reiterativa de términos como sostenibilidad, gobernanza, sostenible, competitividad, ambiental y comunitario junto a los términos más preponderantes entre las palabras que componen la descripción de las líneas como son desarrollo programas, y el verbo promover. Los términos permiten inferir en alguna medida la relevancia que se le empieza a dar a determinadas temáticas a la par que aparecen enfoques de desarrollo.

#### 5.3.8.2.3.2. Municipios subregión centro (Bugalagrande, Andalucía, Tuluá, San Pedro, Guadalajara de Buga y Guacarí)

Para la subregión centro, se contempla que sea el centro logístico del departamento y que con ello se promueva la vocación comercial de la subregión que además cuenta con ciudades como Tuluá y Guadalajara de Buga. Dentro de la apuesta subregional también se pretende fortalecer los servicios turísticos así como la vocación agroambiental y agroindustrial presente en los municipios que la conforman<sup>24</sup>. La subregión centro y sus ciudades en este sentido se convierten en un nodo que a través de diferentes ejes vincula o conecta a los otros municipios del departamento en torno a la producción, lo ambiental y la cultura.

La Tabla 5 esboza las líneas de desarrollo establecidas por los entes territoriales y que guían el camino planteado para el desarrollo territorial para un periodo de cuatro años.

Tabla 5. Líneas estratégicas de los planes de desarrollo municipales 2020-2023 subregión centro Valle del Cauca

Municipio	Líneas estratégicas	Descripción
Bugalagrande	Desarrollo social integral, con educación, crecimiento sano y arraigo cultural.	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio a través del desarrollo social, mejorando las condiciones de bienestar y cerrando brechas sociales en los diferentes sectores.
	Desarrollo económico integral, dinámico y	Orientar el desarrollo económico del municipio a través del aprovechamiento de sus ventajas competitivas,

<sup>24</sup> Gobernación Valle del Cauca (2020). Valle invencible: plan de desarrollo departamental 2020-2023. Santiago de Cali: Gobernación Valle del Cauca.

Municipio	Líneas estratégicas	Descripción
	productivo.	fortaleciendo la infraestructura de transporte y servicios y promoviendo la articulación de las inversiones públicas y privadas para potenciar la generación de empresa, la empleabilidad, la productividad agropecuaria, industrial, de comercio y turismo incrementando la generación de ingresos de la población.
	Gestión del desarrollo territorial integral y sostenible.	Mejorar la prestación de servicios a la comunidad, reducir las necesidades básicas insatisfechas e incrementar la calidad de vida de los habitantes del municipio a través del fortalecimiento de las TIC's de la ciencia, la tecnología y la innovación, la descentralización administrativa, en mejoramiento de los servicios públicos básicos, la vivienda y los equipamientos públicos.
Andalucía	Andalucía social e incluyente	Generar un conjunto de valores, creencias y costumbres , posibilitando que las personas tengan la oportunidad de participar de manera plena, desarrollando la capacidad intelectual, física, moral y afectiva para el progreso de los miembros de la comunidad.
	Andalucía pujante y emprendedora	Apoyar a los diversos sectores económicos del municipio, en la promoción y participación de las comunidades urbanas y rurales, fomentando la formulación de planes, programas y proyectos para el desarrollo de la comunidad y el aumento de la producción real, las ventas registradas, el empleo y el turismo.
	Andalucía responsable y sostenible	Forjar un conjunto de condiciones específicas que sirvan como mecanismo de mejoramiento del entorno de las personas, por medio de un equilibrio en el crecimiento del municipio, contribuyendo al medio ambiente y al bienestar social.
	Andalucía bien gobernada, segura y participativa	Afirmar los valores y principios como base para la sociedad aplicando el respeto, la equidad y la libertad para mejorar el entorno de los ciudadanos, apoyados en el conocimiento, las técnicas, políticas

Municipio	Líneas estratégicas	Descripción
		administrativas y el desarrollo institucional para lograr una adecuada gestión pública.
Tuluá	Tuluá social	Promover el disfrute de una vida digna y saludable, educada, cultural, deportiva y recreativa mejorando las condiciones de la comunidad de forma integral e incluyente.
	Tuluá competitiva	Crear condiciones propicias para incentivar el emprendimiento, diversificar el turismo y generar un mercado laboral dinámico e innovador creando un entorno productivo y competitivo.
	Tuluá verde	Promover la productividad del campo, el control ambiental y la cobertura de servicios públicos con compromiso por el medio ambiente y un entorno sostenible.
	Tuluá segura	Promover el respeto por la vida a través de acciones estratégicas para el fortalecimiento de la gobernabilidad y el mejoramiento de las condiciones de seguridad y convivencia.
	Tuluá región	Propiciar las condiciones necesarias para la conversión de Tuluá como ciudad región en pro del desarrollo territorial, ofreciendo a nuestra gente un municipio fortalecido en movilidad, habitabilidad, equipamiento, modernidad y belleza.
San Pedro	San Pedro progresa con desarrollo social	Fortalecer los programas sociales que permitan mejorar la calidad de vida de los sampedreños.
	San Pedro progresa con desarrollo económico	Diseñar estrategias que permitan la visibilización de San Pedro como un territorio turístico que aporte a la economía de los habitantes.
	San Pedro progresa con protección ambiental	Propender al desarrollo y sostenibilidad del medio ambiente en el municipio de San Pedro.
	San Pedro progresa en territorio, institucionalidad y tecnología	Fomentar la inversión institucional y la implementación tecnológica en el Municipio de San Pedro.

Municipio	Líneas estratégicas	Descripción
Guadalajara de Buga	Equidad e inclusión social	Servicios públicos, Servicios sociales para la equidad social, cultura y economía naranja, vivienda y hábitat
	Competitividad y desarrollo económico	Reactivación económica y productividad empresarial, Desarrollo turístico, Desarrollo rural, Movilidad sostenible,
	Sostenibilidad territorial y sostenibilidad ambiental.	Control, preservación y defensa del medio ambiente. Gestión del riesgo
	Gobernanza y fortalecimiento institucional.	Centro de reclusión, equipamiento municipal, desarrollo comunitario, fortalecimiento de la gestión institucional, seguridad.
Guacarí	Desarrollo integral con equidad	Desarrollo integral de la población en líneas como salud, educación, deporte, cultura e inclusión social.
	Prosperidad y emprendimiento	Promoción de la innovación, incentivando el emprendimiento, la generación de oportunidades laborales, aprovechando las potencialidades turísticas, propiciando condiciones para el surgimiento de nuevas modalidades de inversión e ingreso.
	Paz, gobernanza e institucionalidad	Abarca la seguridad derivada por delitos o convivencia ciudadana, la implementación de un sistema local de planeación, una gestión pública efectiva y confiable para los ciudadanos promocionando la cultura, la convivencia y la participación activa de la comunidad.

Fuente: Alcaldías y concejos municipales Valle del Cauca.

Para el caso de la nube de palabras de la subregión centro en el Valle del Cauca se puede apreciar en la Figura 22 que los términos que más se repiten a la hora de explicar en qué consiste una línea estratégica son condiciones, desarrollo, social, aparecen como en el caso de la subregión norte con cierta regularidad ambiente, y verbos como mejorar. Se suma en lo económico productividad, turismo y emprendimiento.

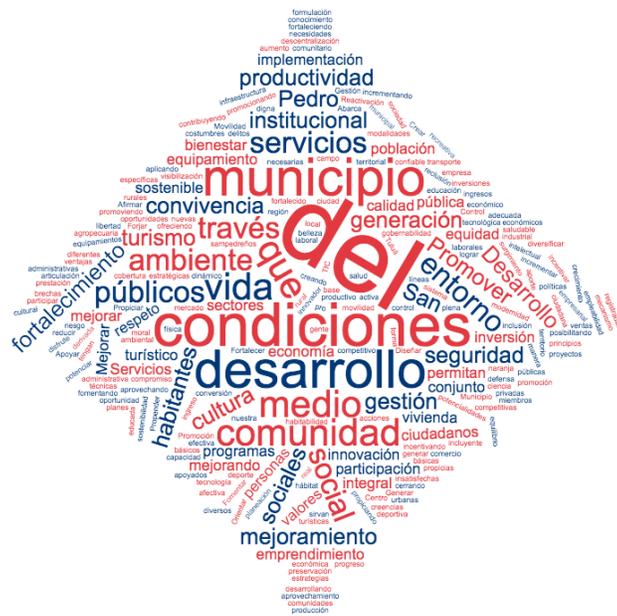


Figura 22. Nube de palabras para la subregión centro

#### 5.3.8.2.3.3. Municipios subregión sur (Ginebra, El Cerrito, Palmira, Pradera, Candelaria y Cali)

Por último, la subregión sur se proyecta como la zona a convertirse en área metropolitana, lo que implica una mirada de desarrollo a partir de la planificación urbana de la capital del departamento Cali. Se contempla que sea el nodo de los servicios a nivel regional y el líder en las relaciones intra-subregionales.

En la Tabla 6 aparecen los títulos dados por las administraciones municipales a sus líneas estratégicas y una descripción o en algunos casos el objetivo que busca cada línea.

Tabla 6. Líneas estratégicas de los planes de desarrollo municipales 2020-2023 subregión sur Valle del Cauca

Municipio	Líneas estratégicas	Descripción
Ginebra	Oportunidades sociales	Reducir el déficit de cobertura en los servicios de salud, educación vivienda y saneamiento básico
	Oportunidades de gestión	Articular los soportes institucionales de gestión en el

Municipio	Líneas estratégicas	Descripción
		modelo de administración.
	Oportunidades para la sostenibilidad	Recuperar la sostenibilidad de la economía local
	Oportunidad para el bienestar y el desarrollo	Mejorar condiciones sociales y territoriales para potenciar el bienestar y el desarrollo municipal.
El Cerrito	El Cerrito juntos por el progreso institucional, con más seguridad y una justicia efectiva	Fortalecer las capacidades institucionales para mejorar la calidad de la prestación de los servicios y garantizar la protección a la vida, honra y bienes de la comunidad, fomentando una seguridad efectiva y convivencia, generando tranquilidad y buen ambiente.
	El Cerrito juntos por el progreso social	Promover un desarrollo humano, social y económico acorde con los grupos poblacionales y sectores sociales contribuyendo a la protección de los derechos humanos, e incentivar a la comunidad el uso de los centros y servicios de salud, escenarios deportivos y medios de transporte amigables con el medio ambiente.
	El Cerrito juntos por el progreso ambiental y el desarrollo sostenible	Impulsar el emprendimiento, la generación de empleo apuntando al crecimiento económico y promover iniciativas tecnológicas, amigables con el medio ambiente que reduzcan y mitiguen los efectos adversos asociados a las condiciones de vulnerabilidad climática.
	El Cerrito juntos por el progreso económico	Fortalecer las capacidades económicas para mejorar la calidad de la prestación de los servicios y garantizar la protección a la vida, honra y bienes de la comunidad, fomentando por el progreso mediante el desarrollo comercial y empresarial.
Palmira	Palmira, territorio participativo, inclusivo y erradicador de pobreza	Promover un cambio en el territorio en los siguientes cuatro años en términos de participación, inclusión y erradicación de la pobreza; pues es fundamental para este gobierno que haya una ciudadanía empoderada que participe activamente, y de manera corresponsable en la construcción de la ciudad que sus habitantes requieren. Una ciudad en la que primen la garantía de derechos, la calidad de vida y el desarrollo sostenible e integral del territorio, que asegure un acceso equitativo a la infraestructura social básica y que considere que

Municipio	Líneas estratégicas	Descripción
		<p>en la aceptación de la diversidad está la fortaleza para lograr la cohesión social, los espacios de oportunidad para el diálogo y los entornos saludables, seguros e inclusivos.</p>
	<p>Palmira, territorio competitivo y con oportunidades</p>	<p>Trabajar por un territorio más competitivo, próspero y resiliente, con un mejor clima de negocios, que gestione estratégicamente sus ventajas competitivas, su potencial urbano y rural y su talento humano de manera incluyente, un territorio abierto a la implementación de modelos de economía colaborativa y creativa que complementen el tejido económico existente, con una administración municipal legitimada ante el sector productivo en su rol articulador y coordinador. En suma, con un tejido económico capaz de mitigar el impacto de las fluctuaciones propias de la economía globalizada, con capacidad para reinventarse e innovar para promover la sostenibilidad.</p>
	<p>Palmira, territorio resiliente y sostenible</p>	<p>Lograr un equilibrio entre la conservación de los activos ambientales del territorio y su armonización con las diferentes actividades económicas de los Palmiranos. En este sentido, se hace necesario que las acciones humanas generen los menores impactos negativos en la biodiversidad para que esta pueda seguir brindando servicios ecosistémicos para todos quienes habitan el territorio. Mediante la articulación de todas las acciones desde el componente ambiental, Palmira buscará establecer acciones que generen la adaptación y mitigación al cambio climático.</p>
	<p>Palmira, territorio planificado, ordenado y conectado.</p>	<p>Planificar, ordenar y conectar su territorio a través de un modelo territorial que potencialice sus ventajas territoriales y fortalezas espaciales, debe incorporar la zona rural a las dinámicas de desarrollo sostenible y reducir la pérdida de oportunidades económicas con la implementación de un marco legal eficiente y libre de tramitologías innecesarias; debe así mismo proyectar su crecimiento a escala regional, invitar al ciudadano a recorrer la ciudad a través de espacios públicos accesibles, seguros y confortables, generando un</p>

Municipio	Líneas estratégicas	Descripción
		incremento tangible en la calidad de vida de sus habitantes, con especial atención en las mujeres, niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y personas en situación de discapacidad.
	Palmira, territorio seguro, abierto y bien gobernado.	Mejorar su gestión gubernamental, acercándose a la ciudadanía a través de una estructura más moderna, directa, participativa e incluyente, promoviendo transparencia, el trabajo en equipo para la solución de problemas y un mejor uso y gestión de los recursos que aumente el bienestar de todos sus habitantes.
Pradera	Pradera nos une en equidad e inclusión social	Crear condiciones que garanticen el bienestar integral y la calidad de vida en Pradera Valle, permitiendo articular la Educación, Salud, Grupos Vulnerables, Deporte y Recreación, Cultura, Vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico; en todas las políticas públicas del desarrollo humano y social.
	Pradera nos une en desarrollo económico y sostenible	El Desarrollo Económico, Competitividad y Sostenibilidad, promueve y garantiza la articulación entre el Sector Económico, Empleo, Desarrollo empresarial, Turismo, Agropecuario, transporte, Infraestructura, desarrollo Urbanístico y equipamiento como una estrategia de alianzas intersectoriales e interinstitucionales para promover el bienestar y calidad de vida de la población.
	Pradera nos une en territorio verde	El Municipio de Pradera Valle, por su gran extensión rural, es un territorio verde, productor de agua, con gran riqueza de biodiversidad y paisaje. Desde este eje estratégico se prevé las actuaciones para la recuperación, protección y conservación ambiental, buscando la sostenibilidad y el equilibrio; por lo cual se toman acciones para la prevención con el compromiso de asegurar la sostenibilidad.
	Pradera nos une en paz, seguridad y gobernabilidad	Fortalecer la capacidad administrativa municipal con procesos de planificación socio-económica y territorial, mejorando las condiciones internas y la adecuación de su estructura organizacional, implementando estrategias de fortalecimiento financiero que reflejen

Municipio	Líneas estratégicas	Descripción
		una gestión transparente y eficiente que garantice la Seguridad, para brindar una convivencia pacífica y en Paz.
Candelaria	Desarrollo social: avanzando en familia por una Candelaria solidaria	Educación; Cultura; Salud; Primera infancia, Infancia y adolescencia; Deporte y recreación; Vivienda; Agua potable y saneamiento básico; Diversidad sexual; y Atención a grupos vulnerables: (Adulto mayor; Mujer; Jóvenes; Víctimas; Población Étnica; Personas en condición de discapacidad.
	Desarrollo económico y promoción del desarrollo: avanzando con oportunidades para el futuro	Sector agropecuario y empresarial; turismo; Transporte.
	Gobierno territorial: avanzando con gestión administrativa eficiente.	Desarrollo Comunitario; Fortalecimiento institucional; Justicia y seguridad; Financiero.
	Ambiente y desarrollo sostenible: avanzando hacia un ecosistema sostenible.	Componente ambiental; Prevención y atención de riesgos; Planeación Territorial.
Cali	Cali, inteligente por la vida	Promueve oportunidades económicas y laborales, articuladas con tecnologías digitales orientadas a la innovación social a partir de la creación de un ecosistema de innovación digital que permita generar nuevas capacidades, emprendimiento social, promoción de industrias creativas y culturales, inversión en obras de infraestructura y renovación urbana
	Cali, solidaria por la vida	Reinventa y ofrece servicios sociales y comunitarios, públicos y participativos, con énfasis en el bienestar integral y la autogestión solidaria, desde ámbitos del desarrollo como la educación, salud, alimentación y seguridad ciudadana
	Cali, nuestra casa común	Sienta las bases para convertirse en un territorio ambientalmente sustentable, sanitaria y alimentariamente seguro, con capacidad de la población para prevenir, afrontar y mitigar los riesgos contemporáneos.



sociales, aparece una línea estratégica ambiental que en la mayoría de casos es independiente de las demás. A estas dos líneas se suman una línea centrada en aspectos económicos y una final centrada en la gobernanza.

Finalmente, de los 17 municipios muestran diferencias significativas en términos de desarrollo, si se divide el territorio en tres subregiones, la mayor proporción de municipios con diferencias marcadas estarían concentrados en el Norte como ocurre, con la Victoria, Obando y Zarzal. Esto a pesar de tener la influencia de dos municipios vecinos de características urbanas como son: Pereira y Cartago.

En la subregión centro en este sentido destacan rezagos en el caso de Andalucía, y San Pedro y como centro de desarrollo subregional la ciudad de Tuluá y en menor proporción Guadalajara de Buga. Mientras que en el Sur el caso más evidente de brechas de desarrollo corresponde al municipio de Pradera y que además cuentan con centros de desarrollo como lo son Palmira, pero en especial a la ciudad de Cali en su condición de capital departamental pero también de ciudad principal de Colombia.

Son estos centros subregionales los que se perfilan como polos de desarrollo, en el norte Pereira dada su condición de capital de departamento sumado a una economía más diversa. En el centro Tuluá y en menor medida Guadalajara de Buga serán los ejes de desarrollo de la subregión, mientras que en el sur Palmira tiene la posibilidad de actuar como un segundo polo de desarrollo desde la agroindustria y la promoción de un desarrollo con soporte en rural diferenciándose de Cali que continuará actuando como centro empresarial del departamento. La capital departamental tendrá una alta incidencia en las decisiones de los diferentes municipios y en la visión de desarrollo.

El turismo en especial el rural como actividad económica que se viene priorizando y consolidando en varios de los municipios, puede ayudar a impulsar la inversión en las áreas rurales de los municipios así como a que lleguen nuevos habitantes rurales como viene sucediendo en El Cerrito, en Ginebra, Palmira, Guadalajara de Buga así como Tuluá. Dicha inversión y promoción de lo rural debería ayudar al cierre de brecha urbano rural que se presenta entre los municipios, tanto en la cobertura de servicios públicos y sociales como en la oferta de actividades para la generación de ingresos.

El proyecto Refuerzo Suroccidental desde una perspectiva general y amplia se puede considerar que está alineado en los diferentes niveles desde el nacional y departamental hasta el municipal en términos de desarrollo e incluso una vez terminado se considera ayuda a apalancar varios de los escenarios que se plantean en los departamentos y en los municipios a través de su objetivo último de garantizar la disponibilidad de energía, la cual juega un papel central en la industria a la que le apunta Risaralda y Valle de Cauca así como al escenario de crecimiento demográfico en las áreas rurales.

### 5.3.9. Bibliografía

- Alcaldía Municipal de Pereira (2020). *Acuerdo municipal No. 6: Por medio del cual se adopta el Plan de desarrollo Gobierno de la ciudad capital del eje 2020-2023*. Pereira: Alcaldía municipal de Pereira.
- Alcaldía Municipal de Zarzal (2020). *Unidos trabajando, Zarzal progresando: Plan de desarrollo 2020-2023*. Zarzal: Alcaldía Municipal de Zarzal.
- Alcaldía Municipal de San Pedro (2020). *San Pedro Progresa: Plan de desarrollo 2020-2023*. San Pedro: Alcaldía Municipal de San Pedro.
- Concejo Municipal Tuluá (2020). *Acuerdo No. 02 de 2020 Por medio del cual se adopta el plan de desarrollo municipal 2020-2023 Tuluá de la gente para la gente*. Tuluá: Concejo Municipal Tuluá.
- Concejo Municipal de Andalucía (2020). *Acuerdo No. 003 junio 03 de 2020 por el cual se adopta el Plan de desarrollo del municipio Andalucía 2020-2023 Andalucía para todos*. Andalucía: Concejo Municipal Andalucía.
- Concejo Municipal de Bugalagrande (2020). *Acuerdo No. 006 mediante el cual se adopta el plan de desarrollo municipal 2020-2023 Juntos construyendo una Bugalagrande con bienestar para todos*. Bugalagrande: Concejo Municipal Bugalagrande.
- Concejo Municipal Guadalajara de Buga (2020). *Acuerdo No. 009 del 8 de junio de 2020 por medio del cual se adopta el plan de desarrollo municipal Buga de la gente 2020-2023*. Guadalajara de Buga: Concejo Municipal Guadalajara de Buga.
- Concejo Municipal San Juan Bautista de Guacarí (2020). *Acuerdo No. 004 de mayo 31 de 2020 por medio del cual se adopta el plan de desarrollo económico y social 2020-2023 Guacarí mejor para todos para el municipio de Guacarí Valle del Cauca*. Guacarí: Concejo Municipal San Juan Bautista de Guacarí.
- Concejo Municipal El Cerrito Valle (2020). *Acuerdo No. 006 de mayo 31 de 2020 por medio del cual se adopta el plan de desarrollo 2020-2023 Juntos por el progreso*. El Cerrito: Concejo Municipal El Cerrito Valle.
- Concejo Municipal de Ginebra Valle (2020). *Acuerdo No. 009 del 31 de mayo de 2020 por medio del cual se adopta el plan de desarrollo municipal para el municipio de Ginebra, Valle del Cauca: Sirviendo a Ginebra 2020-2023*. Ginebra: Concejo Municipal de Ginebra Valle.

---

Alcaldía de Santiago de Cali (2020). *Plan de desarrollo del distrito especial deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali 2020-2023: Cali, unida por la vida*. Santiago de Cali: Alcaldía de Santiago de Cali.

Concejo de Palmira (2020). *Acuerdo No. 003 por el cual se adopta el plan de desarrollo del municipio de Palmira 2020-2023: Palmira pa'lante*. Palmira: Concejo de Palmira.

Alcaldía Municipal de Candelaria (2020). *Bases del plan de desarrollo 2020-2023 "Candelaria, con experiencia avanzamos. 2020-2023"*. Candelaria: Alcaldía Municipal de Candelaria.

Gobernación Valle del Cauca (2020). *Valle invencible: plan de desarrollo departamental 2020-2023*. Santiago de Cali: Gobernación Valle del Cauca.

Gobernación de Risaralda (2020). *Risaralda sentimiento de todos: Plan de desarrollo departamental 2020-2023*. Pereira: Gobernación de Risaralda.

Departamento Nacional de Planeación (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, pacto por la equidad*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.

Concejo Municipal Pradera Valle (2020). *Acuerdo No. 007 de julio de 2020 por medio del cual se adopta el plan de desarrollo 2020-2023 para el municipio de Pradera: Pradera nos une*. Pradera: Concejo Municipal Pradera Valle.